822-5.16.01.19995.26

Yopal, septiembre 03 de 2026

Señores:
DOTA Y SEG S.A.S
NIT: 900.126.811-3
Dirección: Carrera 20 No. 22 – 20 Barrio El Gaván
Correo: facelectronicadotayseg@gmail.com - dotaysegltda@hotmail.com
Contacto: 3208567882 – 3102698339 - 3118293924
Yopal, Casanare

ASUNTO: Solicitud de Cotización Elementos de Protección Personal

Respetados señores,

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal "E.A.A.A.Y. E.I.C.E. – E.S.P.", con el propósito de adelantar el estudio de mercado para el proceso de contratación del **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL PARA EL PERSONAL DE LA EAAAY EICE ESP".** se permite solicitar muy comedidamente una cotización formal de los ítems relacionados a continuación, bajo las siguientes condiciones:

ITEM	DETALLE
1	ACETATO PARA CARETA
2	ALCOHOLIMETRO DIGITAL CON IMPRESORA DE PARED
3	ALCOHOLIMETRO DIGITAL CON IMPRESORA PORTATIL
4	ARAÑA PARA CASCO
5	ARNES CLASE "A" DETECCION DE CAIDAS CERTIFICADO CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
6	ARNES CLASE "D" DESCENSO CONTROLADO CERTIFICADO CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
7	ARNES CLASE "E" ACCESO/EVACUACION ESPACIOS CONFINADOS CERTIFICADO CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
8	ARNES CLASE "L" ASCENSO EN ESCALERA CERTIFICADO CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
9	ARNES CLASE "P" POSICIONAMIENTO PARA EL TRABAJO CERTIFICADO CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
10	ARNES GUADAÑA
11	BARBUQUEJO PARA CASCO DE SEGURIDAD DE 2 PUNTOS
12	BARBUQUEJO PARA CASCO DE SEGURIDAD DE 3 PUNTOS
13	BARBUQUEJO PARA CASCO DE SEGURIDAD DE 4 PUNTOS
14	BARRA ESPARCIDORA DE RESCATE EN ESPACIOS CONFINADOS
15	BARRA EXTENSIBLE PARA CONOS
16	BASCULA DIGITAL DE PISO CAPACIDAD 400 lb / 180 kg.
17	BASCULANTE PARA ADAPTAR A CASCO
18	BATA ANTI FLUIDO PARA LABORATORIO
19	BOTA DE SEGURIDAD
20	BOTA DE SEGURIDAD PVC
21	BRAZALETE PARA BRIGADISTA
22	CADENA DE ESLABONES DE PLASTICO PARA SEÑALIZACION EN ROJO Y BLANCO

23	CAJA DE GUANTES DE LATEX X 50 PARES
24	CAJA DE GUANTES EN NITRILO TIPO LABORATORIO DE 0.8 MICRAS CAJA *50 PARES. 100 UNIDADES.
25	CAJAS DE MASCARILLA DESECHABLE SENCILLA RECTANGULAR PARA LABORATORIO*50UNID
26	CAMISA DE JEAN 14 ONZAS PARA SOLDADOR
27	CANILLERAS PARA GUADAÑADOR (PAR)
28	CAPUCHÓN EN TELA MICROPERFORADA CON TAPABOCAS PLEGABLES.
29	CARETA ACETATO CON CASCO
30	CARETA PARA SOLDADOR
31	CARETA POLICARBONATO LABORATORIO (MÁSCARA HIGIÉNICA)
32	CARETA TIPO MALLA
33	CARTUCHO DE FIILTRO PARA MASCARILLA CARBON ACTIVO
34	CARTUCHO DE FILTRO PARA PINTURA QUIMICA EPOXI CARPINTERIA LIJADO SOLDADURA
35	CARTUCHO DE PORTA PREFILTROS DE PARTICULAS
36	CARTUCHO DE PREFILTROS DE PARTICULAS
37	CARTUCHOS VAPORES ORGÁNICOS Y GAS ÁCIDO Y PREFILTRO PARA MASCARA (PAR)
38	CASCO DE SEGURIDAD NORMAL COMPLETO
39	CASCO DE SEGURIDAD TIPO SAFARI COMPLETO COLOR BLANCO, AMARILLO, VERDE Y AZUL
40	CASCO PARA MOTO
41	CHALECO (INVIDENTE)
42	CHALECO ARNES PARA DESMALEZADORA
43	CHALECO IMPERMEABLE REFLECTIVO EN ESPALDA Y/O FRENTE AREA
44	CHALECO IMPERMEABLE REFLECTIVO EN ESPALDA Y/O FRENTE BRIGADISTA
45	CHALECO REFLECTIVO EN ESPALDA Y/O FRENTE MOTO
48	CINTA ANTIDESLIZANTE AMARILLA NEGRA
49	CINTA DE FLECHAS FOTOLUMINISCENTES
50	CINTA REFLECTIVA ADHESIVA ANTIDESLIZANTE
51	CINTA REFLECTIVA BICOLOR - ROJO - BLANCO (NTC 5807-DOT C2)
52	CINTA REFLECTIVA ROJA (NTC 5807-DOT C2)
53	CINTA REFLECTIVA DE FLECHAS DIRECCIONAL AUTOAHESIVAS PARA INDICADOR DE TUBERIAS
54	CINTURON DE POSTURA
55	CONECTOR DE CADENA PARA CONO
56	CONO DE SEÑALIZACION DE 70 CM.
57	CONO DE SEÑALIZACION DE 90 CM.
58	CUBRECUELLO PARA SOLDADOR
59	CUERDA DE 11 MM POLIESTER PARA TRABAJO EN ALTURAS DE 15 MTS
60	CUERDA DE 11 MM POLIESTER PARA TRABAJO EN ALTURAS DE 25 MTS
61	CUERDA ESTATICA DE 8MM
62	CUERDA ESTATICA DE 11 CM
63	CUERDA ESTATICA DE BAJO ESTIRAMIENTO 1"
64	CUERDA SEMI ESTATICA 7/16 O 11 M.M. CUMPLE NORMA DE CERTIFICACION POR METROS
65	DELANTAL IMPERMEABLE PVC
66	DESCENSOR AUTOFRENANTE ID L-PETZL ANTIPANICO ALTURAS
67	ESCAFANDRA
68	ESCAFANDRA TRAJE COMPLETO CON BOTAS INCLUIDAS
69	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO EN REATA CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE

70	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO EN REATA PLANA REGULABLE DE 1.8 MTRS CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
71	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO REGULABLE DIALECTRICA CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
72	ESLINGA DOBLE TERMINAL CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
73	ESLINGA EN "Y" SIN ABSORBEDOR REGULABLE DIALETRICA CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
74	ESLINGA PLANA OJO Y OJO PARA 2900KG DE 2" X 3MTS COLOR AMARILLO CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
75	ESLINGA PLANAS DE POLIESTER OJO Y OJO COLOR NARANJA CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
76	GAFAS OSCURAS
77	GAFAS TRANSPARENTES
78	GORRA DE SEGURIDAD CON ALTA VISIBILIDAD
79	GORRO O COFIA PLISADA PARA LABORATORIO
80	GUANTE ANTIVIBRATORIO
81	GUANTE HYCRON NITRILO ALGODON
82	GUANTES ALGODÓN/ NITRILO, PUÑO DE LONA
83	GUANTES ANTICORTE
84	GUANTES ANTIESTATICOS
85	GUANTES CON REFUERZO DE ACERO EN PALMA
86	GUANTES DE HILO RECUBIERTO CON LATEX
87	GUANTES DE NITRILO CORTO
88	GUANTES DE NITRILO LARGO
89	GUANTES DE PROTECCION QUIMICA PROBADO SEGÚN NORMA 374
90	GUANTES DIALECTRICOS O AISLANTES
91	GUANTES EN NEOPRENO (EXTRA LARGO - MANGA)
92	GUANTES ESCOBITAS
93	GUANTES LARGOS DE CARNAZA
94	GUANTES REFORZADOS DE VAQUETA
95	GUANTES TRIPULANTES CON REFUERZO EN LA PALMA
96	IMPERMEABLE
97	IMPERMEABLE CAPA
98	KIT DE TRÍPODE PARA ESPACIOS CONFINADOS TRÍPODE DE RESCATE DE EMERGENCIA CON CABRESTANTE Y DISPOSITIVO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS, SISTEMA DE TRÍPODE DE ELEVACIÓN PARA ESPACIOS CONFINADOS
99	LÍNEA DE VIDA AUTORRETRÁCTIL
100	LINTERNAS FRONTALES RECARGABLES PARA UTILIZACION FRECUENTE, HAZ LUMINOSO MULTIPLE ADAPTADA A LA VISION DE CERCA, A LOS DESPLAZAMIENTOS Y DESPLAZAMIENTOS DE LEJOS CON TECNOLOGIA CONSTANT, RECARGABLE
101	MANGA VELETA
102	MANGAS EN CARNAZA PAR

103	MASCARILLA DESECHABLE CON FILTRO DE CARBON
104	MASCARILLA FULL FACE COMPLETA CON CARTUCHO RETENEDORES Y PREFILTROS CONTRA CLORO, POLVOS, VAPORES, AEROSOLES Y NIEBLA
105	MASCARILLA RESPIRADOR MEDIA CARA
106	MASCARILLA RESPIRADOR PARA PARTÍCULAS (MATERIAL PARTICULADO) CON VALVULA
107	MASCARILLA RESPIRADOR PARA PARTICULAS, CON ALIVIO DE NIVELES MOLESTOS DE VAPORES ORGANICOS
108	MASCARILLA RESPIRADORA CON FILTROS PARA PINTURA QUIMICA EPOXI CARPINTERIA LIJADO SOLDADURA
109	MASCARILLA RESPIRADORES DE MEDIA CARA FACIAL
110	MASCARILLA TAPABOCAS CON FILTRO DE CARBON ACTIVO NO DESECHABLE
111	MASCARILLA TAPABOCAS SIN VALVULA
112	MASCARILLA TAPABOCAS INDUSTRIAL
113	MASCARILLA TAPABOCAS SIN FILTRO
114	MEGAFONO DE MANO CON SIRENA Y MICROFONO INTEGRADO RECARGABLE
115	MONOGAFAS TRANSPARENTE AMTIEMPAÑANTE PARA LABORATORIO CON BANDA ELASTICA
116	MOSQUETON DE ACERO CON BLOQUEO AUTOMATICO Y CLASIFICACION DE 41 KN CON BLOQUEO GIRATORIO PARA ESCALADA Y ARBORICULTURA
117	MOSQUETON DE SEGURIDAD 50KN
118	OVEROL BORDADO CON LOGOTIPO INSTITUCIONAL REFLECTIVO
119	PALETA DE PARE & SIGA DE 0.30*0.30 CON REFLECTIVA
120	PALETA DE PARE & SIGA DE 0.45*0.45 CON REFLECTIVA
121	PETO DE CARNAZA
122	POLEA SENCILLA 16MM
123	POLEA SENCILLA EN ACERO 7 PULGADAS PARA 3 TONELADAS
124	POLEA TRIPLE EN ACERO 7 PULGADAS PARA 3 TONELADAS
125	PRETALES DIELÉCTRICOS PARA SUBIR A POSTES
126	PROTECTOR AUDITIVO DE COPA PARA ENSAMBLAR EN CASCO
127	RODILLERAS
128	ROLDANA POLIA DUPLA DE ALUMINIO 32 KN RESISTENTE PARA TRABAJO EN ALTURA
129	SILBATO PARA EMERGENCIAS DE MATERIAL METALICO PARA LLAVERO MINIMO DE 6 CM DE LARGO
130	SISTEMA DE ANCLAJE TRANSPORTABLE
131	SOMBRERO TIPO PAVA CON PROTECION DE NUCA Y MEDIA CARA
132	TAFILETE PARA CASCO
133	TAPAOIDOS DE INSERCIÓN
134	TERMOMETRO DE PISTOLA INFRAROJO
135	TIE OFF ANCLAJE 2 ARGOLLAS
136	TIE OFF SENCILLO REGULABLE DE 1 METRO
137	TRAJE PARA GUADAÑAR
138	TRAJE DE POLIPROPILENO

Las especificaciones técnicas de los ítems anteriormente relacionados pueden ser consultadas en el Anexo N.° 1, el cual hace parte integral de la presente comunicación. Dicho documento contiene de manera detallada las características, requisitos y condiciones técnicas establecidas para cada uno de los elementos descritos.

CONDICIONES GENERALES:

1. Se solicita anexar a la cotización:

- ✓ Registro Único Tributario RUT con fecha de impresión actualizada.
- ✓ Certificado de Existencia y Representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio con vigencia no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de oferta.
- ✓ Fotocopia de la Cedula del Representante Legal.
- ✓ Debe informar e indicar en la propuesta la ubicación del establecimiento, como requisito importante para la presentación de cotización.
- ✓ La cotización a presentar se requiere para una vigencia de **Seis (06) Meses o hasta agotar el presupuesto.**
- ✓ Debe anexar los documentos solicitados, de lo contrario la propuesta de cotización será rechazada.

2. Los valores deben incluir todos los costos directos o indirectos que impliquen el suministro o servicio e impuestos tributarios como:

GRAVAMEN	MONTO*	
ESTAMPILLAS		
Estampilla Pro-Cultura	**Actuación Gravada**	**Tarifa**
	Contratos y/o convenios con formalidades plenas y sus respectivas modificaciones cuya cuantía sea inferior o igual a 10.878 Unidades de Valor Tributario.	1.0% sobre el valor total del contrato
	Los contratos y/o convenios con formalidades plenas y sus respectivas modificaciones cuya cuantía sea superior a 10.878 Unidades de Valor Tributario	1.5% sobre el valor total del contrato
Estampilla Pro-Deporte	2.5% sobre el valor total del contrato.	
Estampilla Pro-Bienestar Adulto Mayor	3% sobre el valor total del contrato.	
Estampilla Pro-Justicia Familiar	2% Sobre la base gravable	
OTROS DESCUENTOS		
Retención en la Fuente	Conforme a lo dispuesto en el Estatuto Tributario.	
RETEICA	Tarifa establecida por el municipio objeto del contrato	

Estos son valores o porcentajes de referencia **a modo de ejemplo**. Es deber del contratista validar, verificar y consultar los montos aplicables vigentes en materia de impuestos o cargas tributarias antes de presentar su propuesta u oferta.

1. En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021, el Decreto 0287 de 2026 y la Circular Interna No. 00096.26 de la Oficina Asesora Jurídica de la EAAAY, mediante la cual se estableció la obligación de analizar la inclusión o justificación de no incorporación de medidas afirmativas relacionadas con emprendimientos o empresas de mujeres y emprendimientos o empresas de personas con discapacidad dentro de los procesos competitivos de contratación.

En consecuencia, agradecemos diligenciar la siguiente información, marcando SI o NO de las preguntas o afirmaciones, así mismo indicando observaciones si dieren a lugar a indicarlas:

MEDIDAS AFIRMATIVAS Decreto 1860 de 2021 y Decreto 0287 de 2026			
Información requerida - EMPRENDIMIENTO O EMPRESA DE MUJERES	**Sí**	**No**	**Observaciones**
Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) desde que las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres.			
Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) de vinculación laboral de mujeres en el nivel directivo.			
Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. Esta circunstancia se acreditará mediante la copia de cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, así como la copia del registro mercantil. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) del registro mercantil.			
Para las asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) de la participación de asociación y cooperativa de mujeres.			
Información requerida - EMPRENDIMIENTO O EMPRESA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	**Sí**	**No**	**Observaciones**
Personas naturales con discapacidad que hayan realizado actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio, durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección.			

Nota: Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) del registro mercantil, de Personas naturales con discapacidad.			
Personas jurídicas donde más del cincuenta por ciento (50%) de sus acciones, partes de interés o cuotas de participación pertenezcan a personas con discapacidad y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) desde que las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a Personas naturales con discapacidad.			
Personas jurídicas que tengan vinculadas laboralmente al menos una persona con discapacidad en empleos del nivel directivo de la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) de vinculación laboral de Personas naturales con discapacidad en el nivel directivo.			
En caso de requerirse la subcontratación de bienes o servicios para la ejecución contractual, se deberá punzonar la contratación de personas naturales con discapacidad y lo emprendimientos y empresas de personas con discapacidad, conforme a los criterios definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015. ¿la empresa estaría en capacidad de priorizar la contratación de personas naturales con discapacidad, emprendimientos o empresas de personas con discapacidad dentro de su cadena de provisión?			
En caso de requerirse integración del equipo de trabajo. ¿la empresa estaría en capacidad de priorizar la contratación de personas naturales con discapacidad, emprendimientos o empresas de personas con discapacidad dentro de su cadena de provisión?			
Información requerida - PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	**Sí**	**No**	**Observaciones**
De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, las entidades podrán promover la participación de población en pobreza extrema, personas desplazadas por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y demás sujetos de especial protección constitucional en la ejecución contractual, en un porcentaje no inferior al cinco por ciento (5%) ni superior al diez por ciento (10%) de los bienes o servicios requeridos para el desarrollo del contrato. ¿La empresa se encuentra en capacidad de destinar parte de la provisión de bienes y/o servicios objeto del eventual contrato para el fomento de dicha población? En caso afirmativo, indique el porcentaje que estaría en capacidad de destinar, garantizando las condiciones de calidad, oportunidad y cumplimiento del objeto contractual en el cuadro de observaciones			

DOCUMENTOS SOPORTE

En caso de responder afirmativamente (SI) a cualquiera de las preguntas relacionadas con emprendimientos o empresas de mujeres y emprendimientos o empresas de personas con

discapacidad, o demás medidas afirmativas, agradecemos allegar los documentos que permitan acreditar dicha condición, según corresponda.

IMPORTANTE
La información solicitada tiene como finalidad complementar el análisis de mercado y la estructuración del eventual proceso contractual, permitiendo a la EAAAY E.I.C.E. E.S.P. evaluar la procedencia de incorporar criterios diferenciales y medidas afirmativas de conformidad con la normatividad vigente.

El suministro de esta información no genera obligación contractual alguna para la Empresa ni para el cotizante, tampoco constituye reconocimiento previo de requisitos habilitantes, factores de evaluación o derechos de participación dentro de un eventual proceso de selección, los cuales serán definidos exclusivamente en los documentos que rijan el correspondiente proceso contractual. Asimismo, la información allegada podrá ser objeto de verificación por parte de la Entidad cuando resulte necesario para el análisis de mercado y la elaboración de los estudios previos.

2. Se solicita que la cotización sea entregada en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles a partir de la fecha de recibido, en la ventanilla única de archivo E.A.A.A.Y. Carrera 19 # 21 - 34 o al correo electrónico **eaaay@eaaay.gov.co** con todos los documentos soporte solicitados en la presente comunicación.

Agradezco su atención.

JOSE ANTONIO ROSAS PINEDA
Secretario General.

Elaboró: Claudia Ximena Mora Díaz // Líder 1 Seguridad Y Salud En El Trabajo

GESTION DOCUMENTAL:
Original: Destinatario
Copia 1: Serie Documental

Outlook

Solicitud de Cotización Elementos de Protección Personal / 822-5.16.01.19995.26

Desde Archivo y Correspondencia eaaay <eaaay@eaaay.gov.co>
Fecha Jue 3/09/2026 17:09
Para CONTABILIDAD DOTA Y SEG <facelectronicadotayseg@gmail.com>; DOTA Y SEG SAS <dotayseglta@hotmail.com>

2 archivos adjuntos (12 MB)
19995.26.pdf; Anexo 1 Especificaciones Técnicas elementos de protección individual.pdf;

Empresa de Acueducto,
Alcantarillado y Aseo de Yopal
E.I.C.E - E.S.P.

JOSMAN STEVEN JAIMES
Aux. Administrativo Ventanilla Única
www.eaaay.gov.co

822-5.16.01.19996.26

Yopal, septiembre 03 de 2026

Señores:
DOTALLANOS
Dirección: Carrera 20 No. 22 – 76 Barrio El Gaván
Correo: dotallanos@gmail.com
Contacto: 3108711181 3203415343
Yopal, Casanare

ASUNTO: Solicitud de Cotización Elementos de Protección Personal

Respetados señores,

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal "E.A.A.A.Y. E.I.C.E. – E.S.P.", con el propósito de adelantar el estudio de mercado para el proceso de contratación del **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL PARA EL PERSONAL DE LA EAAAY EICE ESP".** se permite solicitar muy comedidamente una cotización formal de los ítems relacionados a continuación, bajo las siguientes condiciones:

ITEM	DETALLE
1	ACETATO PARA CARETA
2	ALCOHOLIMETRO DIGITAL CON IMPRESORA DE PARED
3	ALCOHOLIMETRO DIGITAL CON IMPRESORA PORTATIL
4	ARAÑA PARA CASCO
5	ARNES CLASE "A" DETECCION DE CAIDAS CERTIFICADO CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
6	ARNES CLASE "D" DESCENSO CONTROLADO CERTIFICADO CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
7	ARNES CLASE "E" ACCESO/EVACUACION ESPACIOS CONFINADOS CERTIFICADO CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
8	ARNES CLASE "L" ASCENSO EN ESCALERA CERTIFICADO CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
9	ARNES CLASE "P" POSICIONAMIENTO PARA EL TRABAJO CERTIFICADO CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
10	ARNES GUADAÑA
11	BARBUQUEJO PARA CASCO DE SEGURIDAD DE 2 PUNTOS
12	BARBUQUEJO PARA CASCO DE SEGURIDAD DE 3 PUNTOS
13	BARBUQUEJO PARA CASCO DE SEGURIDAD DE 4 PUNTOS
14	BARRA ESPARCIDORA DE RESCATE EN ESPACIOS CONFINADOS
15	BARRA EXTENSIBLE PARA CONOS
16	BASCULA DIGITAL DE PISO CAPACIDAD 400 lb / 180 kg.
17	BASCULANTE PARA ADAPTAR A CASCO
18	BATA ANTI FLUIDO PARA LABORATORIO
19	BOTA DE SEGURIDAD
20	BOTA DE SEGURIDAD PVC
21	BRAZALETE PARA BRIGADISTA
22	CADENA DE ESLABONES DE PLASTICO PARA SEÑALIZACION EN ROJO Y BLANCO
23	CAJA DE GUANTES DE LATEX X 50 PARES

24	CAJA DE GUANTES EN NITRILO TIPO LABORATORIO DE 0.8 MICRAS CAJA *50 PARES. 100 UNIDADES.
25	CAJAS DE MASCARILLA DESECHABLE SENCILLA RECTANGULAR PARA LABORATORIO*50UNID
26	CAMISA DE JEAN 14 ONZAS PARA SOLDADOR
27	CANILLERAS PARA GUADAÑADOR (PAR)
28	CAPUCHÓN EN TELA MICROPERFORADA CON TAPABOCAS PLEGABLES.
29	CARETA ACETATO CON CASCO
30	CARETA PARA SOLDADOR
31	CARETA POLICARBONATO LABORATORIO (MÁSCARA HIGIÉNICA)
32	CARETA TIPO MALLA
33	CARTUCHO DE FIILTRO PARA MASCARILLA CARBON ACTIVO
34	CARTUCHO DE FILTRO PARA PINTURA QUIMICA EPOXI CARPINTERIA LIJADO SOLDADURA
35	CARTUCHO DE PORTA PREFILTROS DE PARTICULAS
36	CARTUCHO DE PREFILTROS DE PARTICULAS
37	CARTUCHOS VAPORES ORGÁNICOS Y GAS ÁCIDO Y PREFILTRO PARA MASCARA (PAR)
38	CASCO DE SEGURIDAD NORMAL COMPLETO
39	CASCO DE SEGURIDAD TIPO SAFARI COMPLETO COLOR BLANCO, AMARILLO, VERDE Y AZUL
40	CASCO PARA MOTO
41	CHALECO (INVIDENTE)
42	CHALECO ARNES PARA DESMALEZADORA
43	CHALECO IMPERMEABLE REFLECTIVO EN ESPALDA Y/O FRENTE AREA
44	CHALECO IMPERMEABLE REFLECTIVO EN ESPALDA Y/O FRENTE BRIGADISTA
45	CHALECO REFLECTIVO EN ESPALDA Y/O FRENTE MOTO
48	CINTA ANTIDESLIZANTE AMARILLA NEGRA
49	CINTA DE FLECHAS FOTOLUMINISCENTES
50	CINTA REFLECTIVA ADHESIVA ANTIDESLIZANTE
51	CINTA REFLECTIVA BICOLOR - ROJO - BLANCO (NTC 5807-DOT C2)
52	CINTA REFLECTIVA ROJA (NTC 5807-DOT C2)
53	CINTA REFLECTIVA DE FLECHAS DIRECCIONAL AUTOAHESIVAS PARA INDICADOR DE TUBERIAS
54	CINTURON DE POSTURA
55	CONECTOR DE CADENA PARA CONO
56	CONO DE SEÑALIZACION DE 70 CM.
57	CONO DE SEÑALIZACION DE 90 CM.
58	CUBRECUELLO PARA SOLDADOR
59	CUERDA DE 11 MM POLIESTER PARA TRABAJO EN ALTURAS DE 15 MTS
60	CUERDA DE 11 MM POLIESTER PARA TRABAJO EN ALTURAS DE 25 MTS
61	CUERDA ESTATICA DE 8MM
62	CUERDA ESTATICA DE 11 CM
63	CUERDA ESTATICA DE BAJO ESTIRAMIENTO 1"
64	CUERDA SEMI ESTATICA 7/16 O 11 M.M. CUMPLE NORMA DE CERTIFICACION POR METROS
65	DELANTAL IMPERMEABLE PVC
66	DESCENSOR AUTOFRENANTE ID L-PETZL ANTIPANICO ALTURAS
67	ESCAFANDRA
68	ESCAFANDRA TRAJE COMPLETO CON BOTAS INCLUIDAS
69	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO EN REATA CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE

70	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO EN REATA PLANA REGULABLE DE 1.8 MTRS CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
71	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO REGULABLE DIALECTRICA CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
72	ESLINGA DOBLE TERMINAL CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
73	ESLINGA EN "Y" SIN ABSORBEDOR REGULABLE DIALETRICA CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
74	ESLINGA PLANA OJO Y OJO PARA 2900KG DE 2" X 3MTS COLOR AMARILLO CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
75	ESLINGA PLANAS DE POLIESTER OJO Y OJO COLOR NARANJA CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
76	GAFAS OSCURAS
77	GAFAS TRANSPARENTES
78	GORRA DE SEGURIDAD CON ALTA VISIBILIDAD
79	GORRO O COFIA PLISADA PARA LABORATORIO
80	GUANTE ANTIVIBRATORIO
81	GUANTE HYCRON NITRILO ALGODON
82	GUANTES ALGODÓN/ NITRILO, PUÑO DE LONA
83	GUANTES ANTICORTE
84	GUANTES ANTIESTATICOS
85	GUANTES CON REFUERZO DE ACERO EN PALMA
86	GUANTES DE HILO RECUBIERTO CON LATEX
87	GUANTES DE NITRILO CORTO
88	GUANTES DE NITRILO LARGO
89	GUANTES DE PROTECCION QUIMICA PROBADO SEGÚN NORMA 374
90	GUANTES DIALECTRICOS O AISLANTES
91	GUANTES EN NEOPRENO (EXTRA LARGO - MANGA)
92	GUANTES ESCOBITAS
93	GUANTES LARGOS DE CARNAZA
94	GUANTES REFORZADOS DE VAQUETA
95	GUANTES TRIPULANTES CON REFUERZO EN LA PALMA
96	IMPERMEABLE
97	IMPERMEABLE CAPA
98	KIT DE TRÍPODE PARA ESPACIOS CONFINADOS TRÍPODE DE RESCATE DE EMERGENCIA CON CABRESTANTE Y DISPOSITIVO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS, SISTEMA DE TRÍPODE DE ELEVACIÓN PARA ESPACIOS CONFINADOS
99	LÍNEA DE VIDA AUTORRETRÁCTIL
100	LINTERNAS FRONTALES RECARGABLES PARA UTILIZACION FRECUENTE, HAZ LUMINOSO MULTIPLE ADAPTADA A LA VISION DE CERCA, A LOS DESPLAZAMIENTOS Y DESPLAZAMIENTOS DE LEJOS CON TECNOLOGIA CONSTANT, RECARGABLE
101	MANGA VELETA
102	MANGAS EN CARNAZA PAR

103	MASCARILLA DESECHABLE CON FILTRO DE CARBON
104	MASCARILLA FULL FACE COMPLETA CON CARTUCHO RETENEDORES Y PREFILTROS CONTRA CLORO, POLVOS, VAPORES, AEROSOLES Y NIEBLA
105	MASCARILLA RESPIRADOR MEDIA CARA
106	MASCARILLA RESPIRADOR PARA PARTÍCULAS (MATERIAL PARTICULADO) CON VALVULA
107	MASCARILLA RESPIRADOR PARA PARTICULAS, CON ALIVIO DE NIVELES MOLESTOS DE VAPORES ORGANICOS
108	MASCARILLA RESPIRADORA CON FILTROS PARA PINTURA QUIMICA EPOXI CARPINTERIA LIJADO SOLDADURA
109	MASCARILLA RESPIRADORES DE MEDIA CARA FACIAL
110	MASCARILLA TAPABOCAS CON FILTRO DE CARBON ACTIVO NO DESECHABLE
111	MASCARILLA TAPABOCAS SIN VALVULA
112	MASCARILLA TAPABOCAS INDUSTRIAL
113	MASCARILLA TAPABOCAS SIN FILTRO
114	MEGAFONO DE MANO CON SIRENA Y MICROFONO INTEGRADO RECARGABLE
115	MONOGAFAS TRANSPARENTE AMTIEMPAÑANTE PARA LABORATORIO CON BANDA ELASTICA
116	MOSQUETON DE ACERO CON BLOQUEO AUTOMATICO Y CLASIFICACION DE 41 KN CON BLOQUEO GIRATORIO PARA ESCALADA Y ARBORICULTURA
117	MOSQUETON DE SEGURIDAD 50KN
118	OVEROL BORDADO CON LOGOTIPO INSTITUCIONAL REFLECTIVO
119	PALETA DE PARE & SIGA DE 0.30*0.30 CON REFLECTIVA
120	PALETA DE PARE & SIGA DE 0.45*0.45 CON REFLECTIVA
121	PETO DE CARNAZA
122	POLEA SENCILLA 16MM
123	POLEA SENCILLA EN ACERO 7 PULGADAS PARA 3 TONELADAS
124	POLEA TRIPLE EN ACERO 7 PULGADAS PARA 3 TONELADAS
125	PRETALES DIELÉCTRICOS PARA SUBIR A POSTES
126	PROTECTOR AUDITIVO DE COPA PARA ENSAMBLAR EN CASCO
127	RODILLERAS
128	ROLDANA POLIA DUPLA DE ALUMINIO 32 KN RESISTENTE PARA TRABAJO EN ALTURA
129	SILBATO PARA EMERGENCIAS DE MATERIAL METALICO PARA LLAVERO MINIMO DE 6 CM DE LARGO
130	SISTEMA DE ANCLAJE TRANSPORTABLE
131	SOMBRERO TIPO PAVA CON PROTECION DE NUCA Y MEDIA CARA
132	TAFILETE PARA CASCO
133	TAPAOIDOS DE INSERCIÓN
134	TERMOMETRO DE PISTOLA INFRAROJO
135	TIE OFF ANCLAJE 2 ARGOLLAS
136	TIE OFF SENCILLO REGULABLE DE 1 METRO
137	TRAJE PARA GUADAÑAR
138	TRAJE DE POLIPROPILENO

Las especificaciones técnicas de los ítems anteriormente relacionados pueden ser consultadas en el Anexo N.° 1, el cual hace parte integral de la presente comunicación. Dicho documento contiene de manera detallada las características, requisitos y condiciones técnicas establecidas para cada uno de los elementos descritos.

CONDICIONES GENERALES:

1. Se solicita anexar a la cotización:

- ✓ Registro Único Tributario RUT con fecha de impresión actualizada.
- ✓ Certificado de Existencia y Representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio con vigencia no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de oferta.
- ✓ Fotocopia de la Cedula del Representante Legal.
- ✓ Debe informar e indicar en la propuesta la ubicación del establecimiento, como requisito importante para la presentación de cotización.
- ✓ La cotización a presentar se requiere para una vigencia de **Seis (06) Meses o hasta agotar el presupuesto.**
- ✓ Debe anexar los documentos solicitados, de lo contrario la propuesta de cotización será rechazada.

2. Los valores deben incluir todos los costos directos o indirectos que impliquen el suministro o servicio e impuestos tributarios como:

GRAVAMEN	**MONTO***	
ESTAMPILLAS		
Estampilla Pro-Cultura	**Actuación Gravada**	**Tarifa**
	Contratos y/o convenios con formalidades plenas y sus respectivas modificaciones cuya cuantía sea inferior o igual a 10.878 Unidades de Valor Tributario.	1.0% sobre el valor total del contrato
	Los contratos y/o convenios con formalidades plenas y sus respectivas modificaciones cuya cuantía sea superior a 10.878 Unidades de Valor Tributario	1.5% sobre el valor total del contrato
Estampilla Pro-Deporte	2.5% sobre el valor total del contrato.	
Estampilla Pro-Bienestar Adulto Mayor	3% sobre el valor total del contrato.	
Estampilla Pro-Justicia Familiar	2% Sobre la base gravable	
OTROS DESCUENTOS		
Retención en la Fuente	Conforme a lo dispuesto en el Estatuto Tributario.	
RETEICA	Tarifa establecida por el municipio objeto del contrato	

Estos son valores o porcentajes de referencia **a modo de ejemplo**. Es deber del contratista validar, verificar y consultar los montos aplicables vigentes en materia de impuestos o cargas tributarias antes de presentar su propuesta u oferta.

1. En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021, el Decreto 0287 de 2026 y la Circular Interna No. 00096.26 de la Oficina Asesora Jurídica de la EAAAY, mediante la cual se estableció la obligación de analizar la inclusión o justificación de no incorporación de medidas afirmativas relacionadas con emprendimientos o empresas de mujeres y emprendimientos o empresas de personas con discapacidad dentro de los procesos competitivos de contratación.

En consecuencia, agradecemos diligenciar la siguiente información, marcando SI o NO de las preguntas o afirmaciones, así mismo indicando observaciones si dieren a lugar a indicarlas:

MEDIDAS AFIRMATIVAS Decreto 1860 de 2021 y Decreto 0287 de 2026			
Información requerida - EMPRENDIMIENTO O EMPRESA DE MUJERES	**Sí**	**No**	**Observaciones**
Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) desde que las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres.			
Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) de vinculación laboral de mujeres en el nivel directivo.			
Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. Esta circunstancia se acreditará mediante la copia de cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, así como la copia del registro mercantil. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) del registro mercantil.			
Para las asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) de la participación de asociación y cooperativa de mujeres.			
Información requerida - EMPRENDIMIENTO O EMPRESA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	**Sí**	**No**	**Observaciones**
Personas naturales con discapacidad que hayan realizado actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio, durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección.			

Nota: Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) del registro mercantil, de Personas naturales con discapacidad.			
Personas jurídicas donde más del cincuenta por ciento (50%) de sus acciones, partes de interés o cuotas de participación pertenezcan a personas con discapacidad y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) desde que las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a Personas naturales con discapacidad.			
Personas jurídicas que tengan vinculadas laboralmente al menos una persona con discapacidad en empleos del nivel directivo de la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) de vinculación laboral de Personas naturales con discapacidad en el nivel directivo.			
En caso de requerirse la subcontratación de bienes o servicios para la ejecución contractual, se deberá punzonar la contratación de personas naturales con discapacidad y lo emprendimientos y empresas de personas con discapacidad, conforme a los criterios definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015. ¿la empresa estaría en capacidad de priorizar la contratación de personas naturales con discapacidad, emprendimientos o empresas de personas con discapacidad dentro de su cadena de provisión?			
En caso de requerirse integración del equipo de trabajo. ¿la empresa estaría en capacidad de priorizar la contratación de personas naturales con discapacidad, emprendimientos o empresas de personas con discapacidad dentro de su cadena de provisión?			
Información requerida - PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	**Sí**	**No**	**Observaciones**
De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, las entidades podrán promover la participación de población en pobreza extrema, personas desplazadas por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y demás sujetos de especial protección constitucional en la ejecución contractual, en un porcentaje no inferior al cinco por ciento (5%) ni superior al diez por ciento (10%) de los bienes o servicios requeridos para el desarrollo del contrato. ¿La empresa se encuentra en capacidad de destinar parte de la provisión de bienes y/o servicios objeto del eventual contrato para el fomento de dicha población? En caso afirmativo, indique el porcentaje que estaría en capacidad de destinar, garantizando las condiciones de calidad, oportunidad y cumplimiento del objeto contractual en el cuadro de observaciones			

DOCUMENTOS SOPORTE

En caso de responder afirmativamente (SI) a cualquiera de las preguntas relacionadas con emprendimientos o empresas de mujeres y emprendimientos o empresas de personas con

discapacidad, o demás medidas afirmativas, agradecemos allegar los documentos que permitan acreditar dicha condición, según corresponda.

IMPORTANTE
La información solicitada tiene como finalidad complementar el análisis de mercado y la estructuración del eventual proceso contractual, permitiendo a la EAAAY E.I.C.E. E.S.P. evaluar la procedencia de incorporar criterios diferenciales y medidas afirmativas de conformidad con la normatividad vigente.

El suministro de esta información no genera obligación contractual alguna para la Empresa ni para el cotizante, tampoco constituye reconocimiento previo de requisitos habilitantes, factores de evaluación o derechos de participación dentro de un eventual proceso de selección, los cuales serán definidos exclusivamente en los documentos que rijan el correspondiente proceso contractual. Asimismo, la información allegada podrá ser objeto de verificación por parte de la Entidad cuando resulte necesario para el análisis de mercado y la elaboración de los estudios previos.

2. Se solicita que la cotización sea entregada en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles a partir de la fecha de recibido, en la ventanilla única de archivo E.A.A.A.Y. Carrera 19 # 21 - 34 o al correo electrónico **eaaay@eaaay.gov.co** con todos los documentos soporte solicitados en la presente comunicación.

Agradezco su atención.

JOSE ANTONIO ROSAS PINEDA
Secretario General.

Elaboró: Claudia Ximena Mora Díaz // Líder 1 Seguridad Y Salud En El Trabajo

GESTION DOCUMENTAL:
Original: Destinatario
Copia 1: Serie Documental

Outlook

Solicitud de Cotización Elementos de Protección Personal / 822-5.16.01.19996.26

Desde Archivo y Correspondencia eaaay <eaaay@eaaay.gov.co>
Fecha Jue 3/09/2026 17:12
Para dotallanos@gmail.com <dotallanos@gmail.com>

2 archivos adjuntos (12 MB)
19996.26.pdf; Anexo 1 Especificaciones Técnicas elementos de protección individual.pdf;

Empresa de Acueducto,
Alcantarillado y Aseo de Yopal
E.I.C.E - E.S.P.

JOSMAN STEVEN JAIMES
Aux. Administrativo Ventanilla Única
www.eaaay.gov.co

822-5.16.01.19997.26

Yopal, septiembre 03 de 2026

Señores:
H.A DOTACIONES Y SUMINISTROS
Dirección: CALLE 30 N° 17a-20
Correo: hasuministros@gmail.com
Contacto: 3184580366
Yopal, Casanare

ASUNTO: Solicitud de Cotización Elementos de Protección Personal

Respetados señores,

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal "E.A.A.A.Y. E.I.C.E. – E.S.P.", con el propósito de adelantar el estudio de mercado para el proceso de contratación del **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL PARA EL PERSONAL DE LA EAAAY EICE ESP".** se permite solicitar muy comedidamente una cotización formal de los ítems relacionados a continuación, bajo las siguientes condiciones:

ITEM	DETALLE
1	ACETATO PARA CARETA
2	ALCOHOLIMETRO DIGITAL CON IMPRESORA DE PARED
3	ALCOHOLIMETRO DIGITAL CON IMPRESORA PORTATIL
4	ARAÑA PARA CASCO
5	ARNES CLASE "A" DETECCION DE CAIDAS CERTIFICADO CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
6	ARNES CLASE "D" DESCENSO CONTROLADO CERTIFICADO CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
7	ARNES CLASE "E" ACCESO/EVACUACION ESPACIOS CONFINADOS CERTIFICADO CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
8	ARNES CLASE "L" ASCENSO EN ESCALERA CERTIFICADO CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
9	ARNES CLASE "P" POSICIONAMIENTO PARA EL TRABAJO CERTIFICADO CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
10	ARNES GUADAÑA
11	BARBUQUEJO PARA CASCO DE SEGURIDAD DE 2 PUNTOS
12	BARBUQUEJO PARA CASCO DE SEGURIDAD DE 3 PUNTOS
13	BARBUQUEJO PARA CASCO DE SEGURIDAD DE 4 PUNTOS
14	BARRA ESPARCIDORA DE RESCATE EN ESPACIOS CONFINADOS
15	BARRA EXTENSIBLE PARA CONOS
16	BASCULA DIGITAL DE PISO CAPACIDAD 400 lb / 180 kg.
17	BASCULANTE PARA ADAPTAR A CASCO
18	BATA ANTI FLUIDO PARA LABORATORIO
19	BOTA DE SEGURIDAD
20	BOTA DE SEGURIDAD PVC
21	BRAZALETE PARA BRIGADISTA
22	CADENA DE ESLABONES DE PLASTICO PARA SEÑALIZACION EN ROJO Y BLANCO

23	CAJA DE GUANTES DE LATEX X 50 PARES
24	CAJA DE GUANTES EN NITRILO TIPO LABORATORIO DE 0.8 MICRAS CAJA *50 PARES. 100 UNIDADES.
25	CAJAS DE MASCARILLA DESECHABLE SENCILLA RECTANGULAR PARA LABORATORIO*50UNID
26	CAMISA DE JEAN 14 ONZAS PARA SOLDADOR
27	CANILLERAS PARA GUADAÑADOR (PAR)
28	CAPUCHÓN EN TELA MICROPERFORADA CON TAPABOCAS PLEGABLES.
29	CARETA ACETATO CON CASCO
30	CARETA PARA SOLDADOR
31	CARETA POLICARBONATO LABORATORIO (MÁSCARA HIGIÉNICA)
32	CARETA TIPO MALLA
33	CARTUCHO DE FIILTRO PARA MASCARILLA CARBON ACTIVO
34	CARTUCHO DE FILTRO PARA PINTURA QUIMICA EPOXI CARPINTERIA LIJADO SOLDADURA
35	CARTUCHO DE PORTA PREFILTROS DE PARTICULAS
36	CARTUCHO DE PREFILTROS DE PARTICULAS
37	CARTUCHOS VAPORES ORGÁNICOS Y GAS ÁCIDO Y PREFILTRO PARA MASCARA (PAR)
38	CASCO DE SEGURIDAD NORMAL COMPLETO
39	CASCO DE SEGURIDAD TIPO SAFARI COMPLETO COLOR BLANCO, AMARILLO, VERDE Y AZUL
40	CASCO PARA MOTO
41	CHALECO (INVIDENTE)
42	CHALECO ARNES PARA DESMALEZADORA
43	CHALECO IMPERMEABLE REFLECTIVO EN ESPALDA Y/O FRENTE AREA
44	CHALECO IMPERMEABLE REFLECTIVO EN ESPALDA Y/O FRENTE BRIGADISTA
45	CHALECO REFLECTIVO EN ESPALDA Y/O FRENTE MOTO
48	CINTA ANTIDESLIZANTE AMARILLA NEGRA
49	CINTA DE FLECHAS FOTOLUMINISCENTES
50	CINTA REFLECTIVA ADHESIVA ANTIDESLIZANTE
51	CINTA REFLECTIVA BICOLOR - ROJO - BLANCO (NTC 5807-DOT C2)
52	CINTA REFLECTIVA ROJA (NTC 5807-DOT C2)
53	CINTA REFLECTIVA DE FLECHAS DIRECCIONAL AUTOAHESIVAS PARA INDICADOR DE TUBERIAS
54	CINTURON DE POSTURA
55	CONECTOR DE CADENA PARA CONO
56	CONO DE SEÑALIZACION DE 70 CM.
57	CONO DE SEÑALIZACION DE 90 CM.
58	CUBRECUELLO PARA SOLDADOR
59	CUERDA DE 11 MM POLIESTER PARA TRABAJO EN ALTURAS DE 15 MTS
60	CUERDA DE 11 MM POLIESTER PARA TRABAJO EN ALTURAS DE 25 MTS
61	CUERDA ESTATICA DE 8MM
62	CUERDA ESTATICA DE 11 CM
63	CUERDA ESTATICA DE BAJO ESTIRAMIENTO 1"
64	CUERDA SEMI ESTATICA 7/16 O 11 M.M. CUMPLE NORMA DE CERTIFICACION POR METROS
65	DELANTAL IMPERMEABLE PVC
66	DESCENSOR AUTOFRENANTE ID L-PETZL ANTIPANICO ALTURAS
67	ESCAFANDRA
68	ESCAFANDRA TRAJE COMPLETO CON BOTAS INCLUIDAS
69	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO EN REATA CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE

70	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO EN REATA PLANA REGULABLE DE 1.8 MTRS CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
71	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO REGULABLE DIALECTRICA CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
72	ESLINGA DOBLE TERMINAL CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
73	ESLINGA EN "Y" SIN ABSORBEDOR REGULABLE DIALETRICA CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
74	ESLINGA PLANA OJO Y OJO PARA 2900KG DE 2" X 3MTS COLOR AMARILLO CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
75	ESLINGA PLANAS DE POLIESTER OJO Y OJO COLOR NARANJA CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
76	GAFAS OSCURAS
77	GAFAS TRANSPARENTES
78	GORRA DE SEGURIDAD CON ALTA VISIBILIDAD
79	GORRO O COFIA PLISADA PARA LABORATORIO
80	GUANTE ANTIVIBRATORIO
81	GUANTE HYCRON NITRILO ALGODON
82	GUANTES ALGODÓN/ NITRILO, PUÑO DE LONA
83	GUANTES ANTICORTE
84	GUANTES ANTIESTATICOS
85	GUANTES CON REFUERZO DE ACERO EN PALMA
86	GUANTES DE HILO RECUBIERTO CON LATEX
87	GUANTES DE NITRILO CORTO
88	GUANTES DE NITRILO LARGO
89	GUANTES DE PROTECCION QUIMICA PROBADO SEGÚN NORMA 374
90	GUANTES DIALECTRICOS O AISLANTES
91	GUANTES EN NEOPRENO (EXTRA LARGO - MANGA)
92	GUANTES ESCOBITAS
93	GUANTES LARGOS DE CARNAZA
94	GUANTES REFORZADOS DE VAQUETA
95	GUANTES TRIPULANTES CON REFUERZO EN LA PALMA
96	IMPERMEABLE
97	IMPERMEABLE CAPA
98	KIT DE TRÍPODE PARA ESPACIOS CONFINADOS TRÍPODE DE RESCATE DE EMERGENCIA CON CABRESTANTE Y DISPOSITIVO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS, SISTEMA DE TRÍPODE DE ELEVACIÓN PARA ESPACIOS CONFINADOS
99	LÍNEA DE VIDA AUTORRETRÁCTIL
100	LINTERNAS FRONTALES RECARGABLES PARA UTILIZACION FRECUENTE, HAZ LUMINOSO MULTIPLE ADAPTADA A LA VISION DE CERCA, A LOS DESPLAZAMIENTOS Y DESPLAZAMIENTOS DE LEJOS CON TECNOLOGIA CONSTANT, RECARGABLE
101	MANGA VELETA
102	MANGAS EN CARNAZA PAR

103	MASCARILLA DESECHABLE CON FILTRO DE CARBON
104	MASCARILLA FULL FACE COMPLETA CON CARTUCHO RETENEDORES Y PREFILTROS CONTRA CLORO, POLVOS, VAPORES, AEROSOLES Y NIEBLA
105	MASCARILLA RESPIRADOR MEDIA CARA
106	MASCARILLA RESPIRADOR PARA PARTÍCULAS (MATERIAL PARTICULADO) CON VALVULA
107	MASCARILLA RESPIRADOR PARA PARTICULAS, CON ALIVIO DE NIVELES MOLESTOS DE VAPORES ORGANICOS
108	MASCARILLA RESPIRADORA CON FILTROS PARA PINTURA QUIMICA EPOXI CARPINTERIA LIJADO SOLDADURA
109	MASCARILLA RESPIRADORES DE MEDIA CARA FACIAL
110	MASCARILLA TAPABOCAS CON FILTRO DE CARBON ACTIVO NO DESECHABLE
111	MASCARILLA TAPABOCAS SIN VALVULA
112	MASCARILLA TAPABOCAS INDUSTRIAL
113	MASCARILLA TAPABOCAS SIN FILTRO
114	MEGAFONO DE MANO CON SIRENA Y MICROFONO INTEGRADO RECARGABLE
115	MONOGAFAS TRANSPARENTE AMTIEMPAÑANTE PARA LABORATORIO CON BANDA ELASTICA
116	MOSQUETON DE ACERO CON BLOQUEO AUTOMATICO Y CLASIFICACION DE 41 KN CON BLOQUEO GIRATORIO PARA ESCALADA Y ARBORICULTURA
117	MOSQUETON DE SEGURIDAD 50KN
118	OVEROL BORDADO CON LOGOTIPO INSTITUCIONAL REFLECTIVO
119	PALETA DE PARE & SIGA DE 0.30*0.30 CON REFLECTIVA
120	PALETA DE PARE & SIGA DE 0.45*0.45 CON REFLECTIVA
121	PETO DE CARNAZA
122	POLEA SENCILLA 16MM
123	POLEA SENCILLA EN ACERO 7 PULGADAS PARA 3 TONELADAS
124	POLEA TRIPLE EN ACERO 7 PULGADAS PARA 3 TONELADAS
125	PRETALES DIELÉCTRICOS PARA SUBIR A POSTES
126	PROTECTOR AUDITIVO DE COPA PARA ENSAMBLAR EN CASCO
127	RODILLERAS
128	ROLDANA POLIA DUPLA DE ALUMINIO 32 KN RESISTENTE PARA TRABAJO EN ALTURA
129	SILBATO PARA EMERGENCIAS DE MATERIAL METALICO PARA LLAVERO MINIMO DE 6 CM DE LARGO
130	SISTEMA DE ANCLAJE TRANSPORTABLE
131	SOMBRERO TIPO PAVA CON PROTECION DE NUCA Y MEDIA CARA
132	TAFILETE PARA CASCO
133	TAPAOIDOS DE INSERCIÓN
134	TERMOMETRO DE PISTOLA INFRAROJO
135	TIE OFF ANCLAJE 2 ARGOLLAS
136	TIE OFF SENCILLO REGULABLE DE 1 METRO
137	TRAJE PARA GUADAÑAR
138	TRAJE DE POLIPROPILENO

Las especificaciones técnicas de los ítems anteriormente relacionados pueden ser consultadas en el Anexo N.° 1, el cual hace parte integral de la presente comunicación. Dicho documento contiene de manera detallada las características, requisitos y condiciones técnicas establecidas para cada uno de los elementos descritos.

CONDICIONES GENERALES:

1. Se solicita anexar a la cotización:

- ✓ Registro Único Tributario RUT con fecha de impresión actualizada.
- ✓ Certificado de Existencia y Representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio con vigencia no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de oferta.
- ✓ Fotocopia de la Cedula del Representante Legal.
- ✓ Debe informar e indicar en la propuesta la ubicación del establecimiento, como requisito importante para la presentación de cotización.
- ✓ La cotización a presentar se requiere para una vigencia de **Seis (06) Meses o hasta agotar el presupuesto.**
- ✓ Debe anexar los documentos solicitados, de lo contrario la propuesta de cotización será rechazada.

2. Los valores deben incluir todos los costos directos o indirectos que impliquen el suministro o servicio e impuestos tributarios como:

GRAVAMEN	MONTO*	
ESTAMPILLAS		
Estampilla Pro-Cultura	**Actuación Gravada**	**Tarifa**
	Contratos y/o convenios con formalidades plenas y sus respectivas modificaciones cuya cuantía sea inferior o igual a 10.878 Unidades de Valor Tributario.	1.0% sobre el valor total del contrato
	Los contratos y/o convenios con formalidades plenas y sus respectivas modificaciones cuya cuantía sea superior a 10.878 Unidades de Valor Tributario	1.5% sobre el valor total del contrato
Estampilla Pro-Deporte	2.5% sobre el valor total del contrato.	
Estampilla Pro-Bienestar Adulto Mayor	3% sobre el valor total del contrato.	
Estampilla Pro-Justicia Familiar	2% Sobre la base gravable	
OTROS DESCUENTOS		
Retención en la Fuente	Conforme a lo dispuesto en el Estatuto Tributario.	
RETEICA	Tarifa establecida por el municipio objeto del contrato	

Estos son valores o porcentajes de referencia **a modo de ejemplo**. Es deber del contratista validar, verificar y consultar los montos aplicables vigentes en materia de impuestos o cargas tributarias antes de presentar su propuesta u oferta.

1. En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021, el Decreto 0287 de 2026 y la Circular Interna No. 00096.26 de la Oficina Asesora Jurídica de la EAAAY, mediante la cual se estableció la obligación de analizar la inclusión o justificación de no incorporación de medidas afirmativas relacionadas con emprendimientos o empresas de mujeres y emprendimientos o empresas de personas con discapacidad dentro de los procesos competitivos de contratación.

En consecuencia, agradecemos diligenciar la siguiente información, marcando SI o NO de las preguntas o afirmaciones, así mismo indicando observaciones si dieren a lugar a indicarlas:

MEDIDAS AFIRMATIVAS Decreto 1860 de 2021 y Decreto 0287 de 2026			
Información requerida - EMPRENDIMIENTO O EMPRESA DE MUJERES	**Sí**	**No**	**Observaciones**
Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) desde que las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres.			
Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) de vinculación laboral de mujeres en el nivel directivo.			
Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. Esta circunstancia se acreditará mediante la copia de cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, así como la copia del registro mercantil. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) del registro mercantil.			
Para las asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) de la participación de asociación y cooperativa de mujeres.			
Información requerida - EMPRENDIMIENTO O EMPRESA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	**Sí**	**No**	**Observaciones**
Personas naturales con discapacidad que hayan realizado actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio, durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección.			

Nota: Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) del registro mercantil, de Personas naturales con discapacidad.			
Personas jurídicas donde más del cincuenta por ciento (50%) de sus acciones, partes de interés o cuotas de participación pertenezcan a personas con discapacidad y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) desde que las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a Personas naturales con discapacidad.			
Personas jurídicas que tengan vinculadas laboralmente al menos una persona con discapacidad en empleos del nivel directivo de la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) de vinculación laboral de Personas naturales con discapacidad en el nivel directivo.			
En caso de requerirse la subcontratación de bienes o servicios para la ejecución contractual, se deberá punzonar la contratación de personas naturales con discapacidad y lo emprendimientos y empresas de personas con discapacidad, conforme a los criterios definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015. ¿la empresa estaría en capacidad de priorizar la contratación de personas naturales con discapacidad, emprendimientos o empresas de personas con discapacidad dentro de su cadena de provisión?			
En caso de requerirse integración del equipo de trabajo. ¿la empresa estaría en capacidad de priorizar la contratación de personas naturales con discapacidad, emprendimientos o empresas de personas con discapacidad dentro de su cadena de provisión?			
Información requerida - PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	**Sí**	**No**	**Observaciones**
De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, las entidades podrán promover la participación de población en pobreza extrema, personas desplazadas por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y demás sujetos de especial protección constitucional en la ejecución contractual, en un porcentaje no inferior al cinco por ciento (5%) ni superior al diez por ciento (10%) de los bienes o servicios requeridos para el desarrollo del contrato. ¿La empresa se encuentra en capacidad de destinar parte de la provisión de bienes y/o servicios objeto del eventual contrato para el fomento de dicha población? En caso afirmativo, indique el porcentaje que estaría en capacidad de destinar, garantizando las condiciones de calidad, oportunidad y cumplimiento del objeto contractual en el cuadro de observaciones			

DOCUMENTOS SOPORTE

En caso de responder afirmativamente (SI) a cualquiera de las preguntas relacionadas con emprendimientos o empresas de mujeres y emprendimientos o empresas de personas con

discapacidad, o demás medidas afirmativas, agradecemos allegar los documentos que permitan acreditar dicha condición, según corresponda.

IMPORTANTE
La información solicitada tiene como finalidad complementar el análisis de mercado y la estructuración del eventual proceso contractual, permitiendo a la EAAAY E.I.C.E. E.S.P. evaluar la procedencia de incorporar criterios diferenciales y medidas afirmativas de conformidad con la normatividad vigente.

El suministro de esta información no genera obligación contractual alguna para la Empresa ni para el cotizante, tampoco constituye reconocimiento previo de requisitos habilitantes, factores de evaluación o derechos de participación dentro de un eventual proceso de selección, los cuales serán definidos exclusivamente en los documentos que rijan el correspondiente proceso contractual. Asimismo, la información allegada podrá ser objeto de verificación por parte de la Entidad cuando resulte necesario para el análisis de mercado y la elaboración de los estudios previos.

2. Se solicita que la cotización sea entregada en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles a partir de la fecha de recibido, en la ventanilla única de archivo E.A.A.A.Y. Carrera 19 # 21 - 34 o al correo electrónico **eaaay@eaaay.gov.co** con todos los documentos soporte solicitados en la presente comunicación.

Agradezco su atención.

JOSE ANTONIO ROSAS PINEDA
Secretario General.

Elaboró: Claudia Ximena Mora Díaz // Líder 1 Seguridad Y Salud En El Trabajo

GESTION DOCUMENTAL:
Original: Destinatario
Copia 1: Serie Documental

Outlook

Solicitud de Cotización Elementos de Protección Personal / 822-5-16.01.19997.26

Desde Archivo y Correspondencia eaaay <eaaay@eaaay.gov.co>
Fecha Jue 3/09/2026 17:05
Para hasuministros@gmail.com <hasuministros@gmail.com>

2 archivos adjuntos (12 MB)
19997.26.pdf; Anexo 1 Especificaciones Técnicas elementos de protección individual.pdf;

Empresa de Acueducto,
Alcantarillado y Aseo de Yopal
E.I.C.E - E.S.P.

JOSMAN STEVEN JAIMES
Aux. Administrativo Ventanilla Única
www.eaaay.gov.co

822-5.16.01.19998.26

Yopal, septiembre 03 de 2026

Señores:
FADEL DOTACIONES
NIT: 3557830-9
Dirección: CL 24 #17A 37 BARRIO LA ESPERANZA
Correo: faustodotaciones@gmail.com
Contacto: 3124506040
Yopal, Casanare

ASUNTO: Solicitud de Cotización Elementos de Protección Personal

Respetados señores,

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal "E.A.A.A.Y. E.I.C.E. – E.S.P.", con el propósito de adelantar el estudio de mercado para el proceso de contratación del **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL PARA EL PERSONAL DE LA EAAAY EICE ESP".** se permite solicitar muy comedidamente una cotización formal de los ítems relacionados a continuación, bajo las siguientes condiciones:

ITEM	DETALLE
1	ACETATO PARA CARETA
2	ALCOHOLIMETRO DIGITAL CON IMPRESORA DE PARED
3	ALCOHOLIMETRO DIGITAL CON IMPRESORA PORTATIL
4	ARAÑA PARA CASCO
5	ARNES CLASE "A" DETECCION DE CAIDAS CERTIFICADO CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
6	ARNES CLASE "D" DESCENSO CONTROLADO CERTIFICADO CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
7	ARNES CLASE "E" ACCESO/EVACUACION ESPACIOS CONFINADOS CERTIFICADO CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
8	ARNES CLASE "L" ASCENSO EN ESCALERA CERTIFICADO CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
9	ARNES CLASE "P" POSICIONAMIENTO PARA EL TRABAJO CERTIFICADO CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
10	ARNES GUADAÑA
11	BARBUQUEJO PARA CASCO DE SEGURIDAD DE 2 PUNTOS
12	BARBUQUEJO PARA CASCO DE SEGURIDAD DE 3 PUNTOS
13	BARBUQUEJO PARA CASCO DE SEGURIDAD DE 4 PUNTOS
14	BARRA ESPARCIDORA DE RESCATE EN ESPACIOS CONFINADOS
15	BARRA EXTENSIBLE PARA CONOS
16	BASCULA DIGITAL DE PISO CAPACIDAD 400 lb / 180 kg.
17	BASCULANTE PARA ADAPTAR A CASCO
18	BATA ANTI FLUIDO PARA LABORATORIO
19	BOTA DE SEGURIDAD
20	BOTA DE SEGURIDAD PVC
21	BRAZALETE PARA BRIGADISTA
22	CADENA DE ESLABONES DE PLASTICO PARA SEÑALIZACION EN ROJO Y BLANCO

23	CAJA DE GUANTES DE LATEX X 50 PARES
24	CAJA DE GUANTES EN NITRILO TIPO LABORATORIO DE 0.8 MICRAS CAJA *50 PARES. 100 UNIDADES.
25	CAJAS DE MASCARILLA DESECHABLE SENCILLA RECTANGULAR PARA LABORATORIO*50UNID
26	CAMISA DE JEAN 14 ONZAS PARA SOLDADOR
27	CANILLERAS PARA GUADAÑADOR (PAR)
28	CAPUCHÓN EN TELA MICROPERFORADA CON TAPABOCAS PLEGABLES.
29	CARETA ACETATO CON CASCO
30	CARETA PARA SOLDADOR
31	CARETA POLICARBONATO LABORATORIO (MÁSCARA HIGIÉNICA)
32	CARETA TIPO MALLA
33	CARTUCHO DE FIILTRO PARA MASCARILLA CARBON ACTIVO
34	CARTUCHO DE FILTRO PARA PINTURA QUIMICA EPOXI CARPINTERIA LIJADO SOLDADURA
35	CARTUCHO DE PORTA PREFILTROS DE PARTICULAS
36	CARTUCHO DE PREFILTROS DE PARTICULAS
37	CARTUCHOS VAPORES ORGÁNICOS Y GAS ÁCIDO Y PREFILTRO PARA MASCARA (PAR)
38	CASCO DE SEGURIDAD NORMAL COMPLETO
39	CASCO DE SEGURIDAD TIPO SAFARI COMPLETO COLOR BLANCO, AMARILLO, VERDE Y AZUL
40	CASCO PARA MOTO
41	CHALECO (INVIDENTE)
42	CHALECO ARNES PARA DESMALEZADORA
43	CHALECO IMPERMEABLE REFLECTIVO EN ESPALDA Y/O FRENTE AREA
44	CHALECO IMPERMEABLE REFLECTIVO EN ESPALDA Y/O FRENTE BRIGADISTA
45	CHALECO REFLECTIVO EN ESPALDA Y/O FRENTE MOTO
48	CINTA ANTIDESLIZANTE AMARILLA NEGRA
49	CINTA DE FLECHAS FOTOLUMINISCENTES
50	CINTA REFLECTIVA ADHESIVA ANTIDESLIZANTE
51	CINTA REFLECTIVA BICOLOR - ROJO - BLANCO (NTC 5807-DOT C2)
52	CINTA REFLECTIVA ROJA (NTC 5807-DOT C2)
53	CINTA REFLECTIVA DE FLECHAS DIRECCIONAL AUTOAHESIVAS PARA INDICADOR DE TUBERIAS
54	CINTURON DE POSTURA
55	CONECTOR DE CADENA PARA CONO
56	CONO DE SEÑALIZACION DE 70 CM.
57	CONO DE SEÑALIZACION DE 90 CM.
58	CUBRECUELLO PARA SOLDADOR
59	CUERDA DE 11 MM POLIESTER PARA TRABAJO EN ALTURAS DE 15 MTS
60	CUERDA DE 11 MM POLIESTER PARA TRABAJO EN ALTURAS DE 25 MTS
61	CUERDA ESTATICA DE 8MM
62	CUERDA ESTATICA DE 11 CM
63	CUERDA ESTATICA DE BAJO ESTIRAMIENTO 1"
64	CUERDA SEMI ESTATICA 7/16 O 11 M.M. CUMPLE NORMA DE CERTIFICACION POR METROS
65	DELANTAL IMPERMEABLE PVC
66	DESCENSOR AUTOFRENANTE ID L-PETZL ANTIPANICO ALTURAS
67	ESCAFANDRA
68	ESCAFANDRA TRAJE COMPLETO CON BOTAS INCLUIDAS
69	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO EN REATA CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE

70	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO EN REATA PLANA REGULABLE DE 1.8 MTRS CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
71	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO REGULABLE DIALECTRICA CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
72	ESLINGA DOBLE TERMINAL CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
73	ESLINGA EN "Y" SIN ABSORBEDOR REGULABLE DIALETRICA CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
74	ESLINGA PLANA OJO Y OJO PARA 2900KG DE 2" X 3MTS COLOR AMARILLO CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
75	ESLINGA PLANAS DE POLIESTER OJO Y OJO COLOR NARANJA CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
76	GAFAS OSCURAS
77	GAFAS TRANSPARENTES
78	GORRA DE SEGURIDAD CON ALTA VISIBILIDAD
79	GORRO O COFIA PLISADA PARA LABORATORIO
80	GUANTE ANTIVIBRATORIO
81	GUANTE HYCRON NITRILO ALGODON
82	GUANTES ALGODÓN/ NITRILO, PUÑO DE LONA
83	GUANTES ANTICORTE
84	GUANTES ANTIESTATICOS
85	GUANTES CON REFUERZO DE ACERO EN PALMA
86	GUANTES DE HILO RECUBIERTO CON LATEX
87	GUANTES DE NITRILO CORTO
88	GUANTES DE NITRILO LARGO
89	GUANTES DE PROTECCION QUIMICA PROBADO SEGÚN NORMA 374
90	GUANTES DIALECTRICOS O AISLANTES
91	GUANTES EN NEOPRENO (EXTRA LARGO - MANGA)
92	GUANTES ESCOBITAS
93	GUANTES LARGOS DE CARNAZA
94	GUANTES REFORZADOS DE VAQUETA
95	GUANTES TRIPULANTES CON REFUERZO EN LA PALMA
96	IMPERMEABLE
97	IMPERMEABLE CAPA
98	KIT DE TRÍPODE PARA ESPACIOS CONFINADOS TRÍPODE DE RESCATE DE EMERGENCIA CON CABRESTANTE Y DISPOSITIVO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS, SISTEMA DE TRÍPODE DE ELEVACIÓN PARA ESPACIOS CONFINADOS
99	LÍNEA DE VIDA AUTORRETRÁCTIL
100	LINTERNAS FRONTALES RECARGABLES PARA UTILIZACION FRECUENTE, HAZ LUMINOSO MULTIPLE ADAPTADA A LA VISION DE CERCA, A LOS DESPLAZAMIENTOS Y DESPLAZAMIENTOS DE LEJOS CON TECNOLOGIA CONSTANT, RECARGABLE
101	MANGA VELETA
102	MANGAS EN CARNAZA PAR

103	MASCARILLA DESECHABLE CON FILTRO DE CARBON
104	MASCARILLA FULL FACE COMPLETA CON CARTUCHO RETENEDORES Y PREFILTROS CONTRA CLORO, POLVOS, VAPORES, AEROSOLES Y NIEBLA
105	MASCARILLA RESPIRADOR MEDIA CARA
106	MASCARILLA RESPIRADOR PARA PARTÍCULAS (MATERIAL PARTICULADO) CON VALVULA
107	MASCARILLA RESPIRADOR PARA PARTICULAS, CON ALIVIO DE NIVELES MOLESTOS DE VAPORES ORGANICOS
108	MASCARILLA RESPIRADORA CON FILTROS PARA PINTURA QUIMICA EPOXI CARPINTERIA LIJADO SOLDADURA
109	MASCARILLA RESPIRADORES DE MEDIA CARA FACIAL
110	MASCARILLA TAPABOCAS CON FILTRO DE CARBON ACTIVO NO DESECHABLE
111	MASCARILLA TAPABOCAS SIN VALVULA
112	MASCARILLA TAPABOCAS INDUSTRIAL
113	MASCARILLA TAPABOCAS SIN FILTRO
114	MEGAFONO DE MANO CON SIRENA Y MICROFONO INTEGRADO RECARGABLE
115	MONOGAFAS TRANSPARENTE AMTIEMPAÑANTE PARA LABORATORIO CON BANDA ELASTICA
116	MOSQUETON DE ACERO CON BLOQUEO AUTOMATICO Y CLASIFICACION DE 41 KN CON BLOQUEO GIRATORIO PARA ESCALADA Y ARBORICULTURA
117	MOSQUETON DE SEGURIDAD 50KN
118	OVEROL BORDADO CON LOGOTIPO INSTITUCIONAL REFLECTIVO
119	PALETA DE PARE & SIGA DE 0.30*0.30 CON REFLECTIVA
120	PALETA DE PARE & SIGA DE 0.45*0.45 CON REFLECTIVA
121	PETO DE CARNAZA
122	POLEA SENCILLA 16MM
123	POLEA SENCILLA EN ACERO 7 PULGADAS PARA 3 TONELADAS
124	POLEA TRIPLE EN ACERO 7 PULGADAS PARA 3 TONELADAS
125	PRETALES DIELÉCTRICOS PARA SUBIR A POSTES
126	PROTECTOR AUDITIVO DE COPA PARA ENSAMBLAR EN CASCO
127	RODILLERAS
128	ROLDANA POLIA DUPLA DE ALUMINIO 32 KN RESISTENTE PARA TRABAJO EN ALTURA
129	SILBATO PARA EMERGENCIAS DE MATERIAL METALICO PARA LLAVERO MINIMO DE 6 CM DE LARGO
130	SISTEMA DE ANCLAJE TRANSPORTABLE
131	SOMBRERO TIPO PAVA CON PROTECION DE NUCA Y MEDIA CARA
132	TAFILETE PARA CASCO
133	TAPAOIDOS DE INSERCIÓN
134	TERMOMETRO DE PISTOLA INFRAROJO
135	TIE OFF ANCLAJE 2 ARGOLLAS
136	TIE OFF SENCILLO REGULABLE DE 1 METRO
137	TRAJE PARA GUADAÑAR
138	TRAJE DE POLIPROPILENO

Las especificaciones técnicas de los ítems anteriormente relacionados pueden ser consultadas en el Anexo N.° 1, el cual hace parte integral de la presente comunicación. Dicho documento contiene de manera detallada las características, requisitos y condiciones técnicas establecidas para cada uno de los elementos descritos.

CONDICIONES GENERALES:

1. Se solicita anexar a la cotización:

- ✓ Registro Único Tributario RUT con fecha de impresión actualizada.
- ✓ Certificado de Existencia y Representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio con vigencia no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de oferta.
- ✓ Fotocopia de la Cedula del Representante Legal.
- ✓ Debe informar e indicar en la propuesta la ubicación del establecimiento, como requisito importante para la presentación de cotización.
- ✓ La cotización a presentar se requiere para una vigencia de **Seis (06) Meses o hasta agotar el presupuesto.**
- ✓ Debe anexar los documentos solicitados, de lo contrario la propuesta de cotización será rechazada.

2. Los valores deben incluir todos los costos directos o indirectos que impliquen el suministro o servicio e impuestos tributarios como:

GRAVAMEN	MONTO*	
ESTAMPILLAS		
Estampilla Pro-Cultura	**Actuación Gravada**	**Tarifa**
	Contratos y/o convenios con formalidades plenas y sus respectivas modificaciones cuya cuantía sea inferior o igual a 10.878 Unidades de Valor Tributario.	1.0% sobre el valor total del contrato
	Los contratos y/o convenios con formalidades plenas y sus respectivas modificaciones cuya cuantía sea superior a 10.878 Unidades de Valor Tributario	1.5% sobre el valor total del contrato
Estampilla Pro-Deporte	2.5% sobre el valor total del contrato.	
Estampilla Pro-Bienestar Adulto Mayor	3% sobre el valor total del contrato.	
Estampilla Pro-Justicia Familiar	2% Sobre la base gravable	
OTROS DESCUENTOS		
Retención en la Fuente	Conforme a lo dispuesto en el Estatuto Tributario.	
RETEICA	Tarifa establecida por el municipio objeto del contrato	

Estos son valores o porcentajes de referencia **a modo de ejemplo**. Es deber del contratista validar, verificar y consultar los montos aplicables vigentes en materia de impuestos o cargas tributarias antes de presentar su propuesta u oferta.

1. En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021, el Decreto 0287 de 2026 y la Circular Interna No. 00096.26 de la Oficina Asesora Jurídica de la EAAAY, mediante la cual se estableció la obligación de analizar la inclusión o justificación de no incorporación de medidas afirmativas relacionadas con emprendimientos o empresas de mujeres y emprendimientos o empresas de personas con discapacidad dentro de los procesos competitivos de contratación.

En consecuencia, agradecemos diligenciar la siguiente información, marcando SI o NO de las preguntas o afirmaciones, así mismo indicando observaciones si dieren a lugar a indicarlas:

MEDIDAS AFIRMATIVAS Decreto 1860 de 2021 y Decreto 0287 de 2026			
Información requerida - EMPRENDIMIENTO O EMPRESA DE MUJERES	**Sí**	**No**	**Observaciones**
Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) desde que las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres.			
Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) de vinculación laboral de mujeres en el nivel directivo.			
Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. Esta circunstancia se acreditará mediante la copia de cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, así como la copia del registro mercantil. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) del registro mercantil.			
Para las asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) de la participación de asociación y cooperativa de mujeres.			
Información requerida - EMPRENDIMIENTO O EMPRESA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	**Sí**	**No**	**Observaciones**
Personas naturales con discapacidad que hayan realizado actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio, durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección.			

Nota: Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) del registro mercantil, de Personas naturales con discapacidad.			
Personas jurídicas donde más del cincuenta por ciento (50%) de sus acciones, partes de interés o cuotas de participación pertenezcan a personas con discapacidad y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) desde que las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a Personas naturales con discapacidad.			
Personas jurídicas que tengan vinculadas laboralmente al menos una persona con discapacidad en empleos del nivel directivo de la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) de vinculación laboral de Personas naturales con discapacidad en el nivel directivo.			
En caso de requerirse la subcontratación de bienes o servicios para la ejecución contractual, se deberá punzonar la contratación de personas naturales con discapacidad y lo emprendimientos y empresas de personas con discapacidad, conforme a los criterios definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015. ¿la empresa estaría en capacidad de priorizar la contratación de personas naturales con discapacidad, emprendimientos o empresas de personas con discapacidad dentro de su cadena de provisión?			
En caso de requerirse integración del equipo de trabajo. ¿la empresa estaría en capacidad de priorizar la contratación de personas naturales con discapacidad, emprendimientos o empresas de personas con discapacidad dentro de su cadena de provisión?			
Información requerida - PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	**Sí**	**No**	**Observaciones**
De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, las entidades podrán promover la participación de población en pobreza extrema, personas desplazadas por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y demás sujetos de especial protección constitucional en la ejecución contractual, en un porcentaje no inferior al cinco por ciento (5%) ni superior al diez por ciento (10%) de los bienes o servicios requeridos para el desarrollo del contrato. ¿La empresa se encuentra en capacidad de destinar parte de la provisión de bienes y/o servicios objeto del eventual contrato para el fomento de dicha población? En caso afirmativo, indique el porcentaje que estaría en capacidad de destinar, garantizando las condiciones de calidad, oportunidad y cumplimiento del objeto contractual en el cuadro de observaciones			

DOCUMENTOS SOPORTE

En caso de responder afirmativamente (SI) a cualquiera de las preguntas relacionadas con emprendimientos o empresas de mujeres y emprendimientos o empresas de personas con

discapacidad, o demás medidas afirmativas, agradecemos allegar los documentos que permitan acreditar dicha condición, según corresponda.

IMPORTANTE
La información solicitada tiene como finalidad complementar el análisis de mercado y la estructuración del eventual proceso contractual, permitiendo a la EAAAY E.I.C.E. E.S.P. evaluar la procedencia de incorporar criterios diferenciales y medidas afirmativas de conformidad con la normatividad vigente.

El suministro de esta información no genera obligación contractual alguna para la Empresa ni para el cotizante, tampoco constituye reconocimiento previo de requisitos habilitantes, factores de evaluación o derechos de participación dentro de un eventual proceso de selección, los cuales serán definidos exclusivamente en los documentos que rijan el correspondiente proceso contractual. Asimismo, la información allegada podrá ser objeto de verificación por parte de la Entidad cuando resulte necesario para el análisis de mercado y la elaboración de los estudios previos.

2. Se solicita que la cotización sea entregada en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles a partir de la fecha de recibido, en la ventanilla única de archivo E.A.A.A.Y. Carrera 19 # 21 - 34 o al correo electrónico **eaaay@eaaay.gov.co** con todos los documentos soporte solicitados en la presente comunicación.

Agradezco su atención.

JOSE ANTONIO ROSAS PINEDA
Secretario General.

Elaboró: Claudia Ximena Mora Díaz // Líder 1 Seguridad Y Salud En El Trabajo

GESTION DOCUMENTAL:
Original: Destinatario
Copia 1: Serie Documental

Outlook

Solicitud de cotización Elementos de Protección Personal / 822-4.16.01.19998.26

Desde Archivo y Correspondencia eaaay <eaaay@eaaay.gov.co>
Fecha Jue 3/09/2026 17:02
Para faustodotaciones@gmail.com <faustodotaciones@gmail.com>

2 archivos adjuntos (12 MB)
19998.26.pdf; Anexo 1 Especificaciones Técnicas elementos de protección individual.pdf;

Empresa de Acueducto,
Alcantarillado y Aseo de Yopal
E.I.C.E - E.S.P.

JOSMAN STEVEN JAIMES
Aux. Administrativo Ventanilla Única
www.eaaay.gov.co

822-5.16.01.19999.26

Yopal, septiembre 03 de 2026

Señores:
EKIPA S.A.S.
NIT: 901494292-2
Dirección: CL 15 N 17 57
Correo: ekipa.contabilidad@gmail.com
Contacto: 3124545363 - 3226837663
Yopal, Casanare

ASUNTO: Solicitud de Cotización Elementos de Protección Personal

Respetados señores,

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal "E.A.A.A.Y. E.I.C.E. – E.S.P.", con el propósito de adelantar el estudio de mercado para el proceso de contratación del **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL PARA EL PERSONAL DE LA EAAAY EICE ESP".** se permite solicitar muy comedidamente una cotización formal de los ítems relacionados a continuación, bajo las siguientes condiciones:

ITEM	DETALLE
1	ACETATO PARA CARETA
2	ALCOHOLIMETRO DIGITAL CON IMPRESORA DE PARED
3	ALCOHOLIMETRO DIGITAL CON IMPRESORA PORTATIL
4	ARAÑA PARA CASCO
5	ARNES CLASE "A" DETECCION DE CAIDAS CERTIFICADO CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
6	ARNES CLASE "D" DESCENSO CONTROLADO CERTIFICADO CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
7	ARNES CLASE "E" ACCESO/EVACUACION ESPACIOS CONFINADOS CERTIFICADO CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
8	ARNES CLASE "L" ASCENSO EN ESCALERA CERTIFICADO CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
9	ARNES CLASE "P" POSICIONAMIENTO PARA EL TRABAJO CERTIFICADO CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
10	ARNES GUADAÑA
11	BARBUQUEJO PARA CASCO DE SEGURIDAD DE 2 PUNTOS
12	BARBUQUEJO PARA CASCO DE SEGURIDAD DE 3 PUNTOS
13	BARBUQUEJO PARA CASCO DE SEGURIDAD DE 4 PUNTOS
14	BARRA ESPARCIDORA DE RESCATE EN ESPACIOS CONFINADOS
15	BARRA EXTENSIBLE PARA CONOS
16	BASCULA DIGITAL DE PISO CAPACIDAD 400 lb / 180 kg.
17	BASCULANTE PARA ADAPTAR A CASCO
18	BATA ANTI FLUIDO PARA LABORATORIO
19	BOTA DE SEGURIDAD
20	BOTA DE SEGURIDAD PVC
21	BRAZALETE PARA BRIGADISTA
22	CADENA DE ESLABONES DE PLASTICO PARA SEÑALIZACION EN ROJO Y BLANCO
23	CAJA DE GUANTES DE LATEX X 50 PARES

24	CAJA DE GUANTES EN NITRILO TIPO LABORATORIO DE 0.8 MICRAS CAJA *50 PARES. 100 UNIDADES.
25	CAJAS DE MASCARILLA DESECHABLE SENCILLA RECTANGULAR PARA LABORATORIO*50UNID
26	CAMISA DE JEAN 14 ONZAS PARA SOLDADOR
27	CANILLERAS PARA GUADAÑADOR (PAR)
28	CAPUCHÓN EN TELA MICROPERFORADA CON TAPABOCAS PLEGABLES.
29	CARETA ACETATO CON CASCO
30	CARETA PARA SOLDADOR
31	CARETA POLICARBONATO LABORATORIO (MÁSCARA HIGIÉNICA)
32	CARETA TIPO MALLA
33	CARTUCHO DE FIILTRO PARA MASCARILLA CARBON ACTIVO
34	CARTUCHO DE FILTRO PARA PINTURA QUIMICA EPOXI CARPINTERIA LIJADO SOLDADURA
35	CARTUCHO DE PORTA PREFILTROS DE PARTICULAS
36	CARTUCHO DE PREFILTROS DE PARTICULAS
37	CARTUCHOS VAPORES ORGÁNICOS Y GAS ÁCIDO Y PREFILTRO PARA MASCARA (PAR)
38	CASCO DE SEGURIDAD NORMAL COMPLETO
39	CASCO DE SEGURIDAD TIPO SAFARI COMPLETO COLOR BLANCO, AMARILLO, VERDE Y AZUL
40	CASCO PARA MOTO
41	CHALECO (INVIDENTE)
42	CHALECO ARNES PARA DESMALEZADORA
43	CHALECO IMPERMEABLE REFLECTIVO EN ESPALDA Y/O FRENTE AREA
44	CHALECO IMPERMEABLE REFLECTIVO EN ESPALDA Y/O FRENTE BRIGADISTA
45	CHALECO REFLECTIVO EN ESPALDA Y/O FRENTE MOTO
48	CINTA ANTIDESLIZANTE AMARILLA NEGRA
49	CINTA DE FLECHAS FOTOLUMINISCENTES
50	CINTA REFLECTIVA ADHESIVA ANTIDESLIZANTE
51	CINTA REFLECTIVA BICOLOR - ROJO - BLANCO (NTC 5807-DOT C2)
52	CINTA REFLECTIVA ROJA (NTC 5807-DOT C2)
53	CINTA REFLECTIVA DE FLECHAS DIRECCIONAL AUTOAHESIVAS PARA INDICADOR DE TUBERIAS
54	CINTURON DE POSTURA
55	CONECTOR DE CADENA PARA CONO
56	CONO DE SEÑALIZACION DE 70 CM.
57	CONO DE SEÑALIZACION DE 90 CM.
58	CUBRECUELLO PARA SOLDADOR
59	CUERDA DE 11 MM POLIESTER PARA TRABAJO EN ALTURAS DE 15 MTS
60	CUERDA DE 11 MM POLIESTER PARA TRABAJO EN ALTURAS DE 25 MTS
61	CUERDA ESTATICA DE 8MM
62	CUERDA ESTATICA DE 11 CM
63	CUERDA ESTATICA DE BAJO ESTIRAMIENTO 1"
64	CUERDA SEMI ESTATICA 7/16 O 11 M.M. CUMPLE NORMA DE CERTIFICACION POR METROS
65	DELANTAL IMPERMEABLE PVC
66	DESCENSOR AUTOFRENANTE ID L-PETZL ANTIPANICO ALTURAS
67	ESCAFANDRA
68	ESCAFANDRA TRAJE COMPLETO CON BOTAS INCLUIDAS
69	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO EN REATA CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE

70	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO EN REATA PLANA REGULABLE DE 1.8 MTRS CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
71	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO REGULABLE DIALECTRICA CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
72	ESLINGA DOBLE TERMINAL CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
73	ESLINGA EN "Y" SIN ABSORBEDOR REGULABLE DIALETRICA CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
74	ESLINGA PLANA OJO Y OJO PARA 2900KG DE 2" X 3MTS COLOR AMARILLO CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
75	ESLINGA PLANAS DE POLIESTER OJO Y OJO COLOR NARANJA CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
76	GAFAS OSCURAS
77	GAFAS TRANSPARENTES
78	GORRA DE SEGURIDAD CON ALTA VISIBILIDAD
79	GORRO O COFIA PLISADA PARA LABORATORIO
80	GUANTE ANTIVIBRATORIO
81	GUANTE HYCRON NITRILO ALGODON
82	GUANTES ALGODÓN/ NITRILO, PUÑO DE LONA
83	GUANTES ANTICORTE
84	GUANTES ANTIESTATICOS
85	GUANTES CON REFUERZO DE ACERO EN PALMA
86	GUANTES DE HILO RECUBIERTO CON LATEX
87	GUANTES DE NITRILO CORTO
88	GUANTES DE NITRILO LARGO
89	GUANTES DE PROTECCION QUIMICA PROBADO SEGÚN NORMA 374
90	GUANTES DIALECTRICOS O AISLANTES
91	GUANTES EN NEOPRENO (EXTRA LARGO - MANGA)
92	GUANTES ESCOBITAS
93	GUANTES LARGOS DE CARNAZA
94	GUANTES REFORZADOS DE VAQUETA
95	GUANTES TRIPULANTES CON REFUERZO EN LA PALMA
96	IMPERMEABLE
97	IMPERMEABLE CAPA
98	KIT DE TRÍPODE PARA ESPACIOS CONFINADOS TRÍPODE DE RESCATE DE EMERGENCIA CON CABRESTANTE Y DISPOSITIVO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS, SISTEMA DE TRÍPODE DE ELEVACIÓN PARA ESPACIOS CONFINADOS
99	LÍNEA DE VIDA AUTORRETRÁCTIL
100	LINTERNAS FRONTALES RECARGABLES PARA UTILIZACION FRECUENTE, HAZ LUMINOSO MULTIPLE ADAPTADA A LA VISION DE CERCA, A LOS DESPLAZAMIENTOS Y DESPLAZAMIENTOS DE LEJOS CON TECNOLOGIA CONSTANT, RECARGABLE
101	MANGA VELETA
102	MANGAS EN CARNAZA PAR

103	MASCARILLA DESECHABLE CON FILTRO DE CARBON
104	MASCARILLA FULL FACE COMPLETA CON CARTUCHO RETENEDORES Y PREFILTROS CONTRA CLORO, POLVOS, VAPORES, AEROSOLES Y NIEBLA
105	MASCARILLA RESPIRADOR MEDIA CARA
106	MASCARILLA RESPIRADOR PARA PARTÍCULAS (MATERIAL PARTICULADO) CON VALVULA
107	MASCARILLA RESPIRADOR PARA PARTICULAS, CON ALIVIO DE NIVELES MOLESTOS DE VAPORES ORGANICOS
108	MASCARILLA RESPIRADORA CON FILTROS PARA PINTURA QUIMICA EPOXI CARPINTERIA LIJADO SOLDADURA
109	MASCARILLA RESPIRADORES DE MEDIA CARA FACIAL
110	MASCARILLA TAPABOCAS CON FILTRO DE CARBON ACTIVO NO DESECHABLE
111	MASCARILLA TAPABOCAS SIN VALVULA
112	MASCARILLA TAPABOCAS INDUSTRIAL
113	MASCARILLA TAPABOCAS SIN FILTRO
114	MEGAFONO DE MANO CON SIRENA Y MICROFONO INTEGRADO RECARGABLE
115	MONOGAFAS TRANSPARENTE AMTIEMPAÑANTE PARA LABORATORIO CON BANDA ELASTICA
116	MOSQUETON DE ACERO CON BLOQUEO AUTOMATICO Y CLASIFICACION DE 41 KN CON BLOQUEO GIRATORIO PARA ESCALADA Y ARBORICULTURA
117	MOSQUETON DE SEGURIDAD 50KN
118	OVEROL BORDADO CON LOGOTIPO INSTITUCIONAL REFLECTIVO
119	PALETA DE PARE & SIGA DE 0.30*0.30 CON REFLECTIVA
120	PALETA DE PARE & SIGA DE 0.45*0.45 CON REFLECTIVA
121	PETO DE CARNAZA
122	POLEA SENCILLA 16MM
123	POLEA SENCILLA EN ACERO 7 PULGADAS PARA 3 TONELADAS
124	POLEA TRIPLE EN ACERO 7 PULGADAS PARA 3 TONELADAS
125	PRETALES DIELÉCTRICOS PARA SUBIR A POSTES
126	PROTECTOR AUDITIVO DE COPA PARA ENSAMBLAR EN CASCO
127	RODILLERAS
128	ROLDANA POLIA DUPLA DE ALUMINIO 32 KN RESISTENTE PARA TRABAJO EN ALTURA
129	SILBATO PARA EMERGENCIAS DE MATERIAL METALICO PARA LLAVERO MINIMO DE 6 CM DE LARGO
130	SISTEMA DE ANCLAJE TRANSPORTABLE
131	SOMBRERO TIPO PAVA CON PROTECION DE NUCA Y MEDIA CARA
132	TAFILETE PARA CASCO
133	TAPAOIDOS DE INSERCIÓN
134	TERMOMETRO DE PISTOLA INFRAROJO
135	TIE OFF ANCLAJE 2 ARGOLLAS
136	TIE OFF SENCILLO REGULABLE DE 1 METRO
137	TRAJE PARA GUADAÑAR
138	TRAJE DE POLIPROPILENO

Las especificaciones técnicas de los ítems anteriormente relacionados pueden ser consultadas en el Anexo N.° 1, el cual hace parte integral de la presente comunicación. Dicho documento contiene de manera detallada las características, requisitos y condiciones técnicas establecidas para cada uno de los elementos descritos.

CONDICIONES GENERALES:

1. Se solicita anexar a la cotización:

- ✓ Registro Único Tributario RUT con fecha de impresión actualizada.
- ✓ Certificado de Existencia y Representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio con vigencia no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de oferta.
- ✓ Fotocopia de la Cedula del Representante Legal.
- ✓ Debe informar e indicar en la propuesta la ubicación del establecimiento, como requisito importante para la presentación de cotización.
- ✓ La cotización a presentar se requiere para una vigencia de **Seis (06) Meses o hasta agotar el presupuesto.**
- ✓ Debe anexar los documentos solicitados, de lo contrario la propuesta de cotización será rechazada.

2. Los valores deben incluir todos los costos directos o indirectos que impliquen el suministro o servicio e impuestos tributarios como:

GRAVAMEN	MONTO*	
ESTAMPILLAS		
Estampilla Pro-Cultura	**Actuación Gravada**	**Tarifa**
	Contratos y/o convenios con formalidades plenas y sus respectivas modificaciones cuya cuantía sea inferior o igual a 10.878 Unidades de Valor Tributario.	1.0% sobre el valor total del contrato
	Los contratos y/o convenios con formalidades plenas y sus respectivas modificaciones cuya cuantía sea superior a 10.878 Unidades de Valor Tributario	1.5% sobre el valor total del contrato
Estampilla Pro-Deporte	2.5% sobre el valor total del contrato.	
Estampilla Pro-Bienestar Adulto Mayor	3% sobre el valor total del contrato.	
Estampilla Pro-Justicia Familiar	2% Sobre la base gravable	
OTROS DESCUENTOS		
Retención en la Fuente	Conforme a lo dispuesto en el Estatuto Tributario.	
RETEICA	Tarifa establecida por el municipio objeto del contrato	

Estos son valores o porcentajes de referencia **a modo de ejemplo**. Es deber del contratista validar, verificar y consultar los montos aplicables vigentes en materia de impuestos o cargas tributarias antes de presentar su propuesta u oferta.

1. En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021, el Decreto 0287 de 2026 y la Circular Interna No. 00096.26 de la Oficina Asesora Jurídica de la EAAAY, mediante la cual se estableció la obligación de analizar la inclusión o justificación de no incorporación de medidas afirmativas relacionadas con emprendimientos o empresas de mujeres y emprendimientos o empresas de personas con discapacidad dentro de los procesos competitivos de contratación.

En consecuencia, agradecemos diligenciar la siguiente información, marcando SI o NO de las preguntas o afirmaciones, así mismo indicando observaciones si dieren a lugar a indicarlas:

MEDIDAS AFIRMATIVAS Decreto 1860 de 2021 y Decreto 0287 de 2026			
Información requerida - EMPRENDIMIENTO O EMPRESA DE MUJERES	**Sí**	**No**	**Observaciones**
Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) desde que las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres.			
Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) de vinculación laboral de mujeres en el nivel directivo.			
Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. Esta circunstancia se acreditará mediante la copia de cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, así como la copia del registro mercantil. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) del registro mercantil.			
Para las asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) de la participación de asociación y cooperativa de mujeres.			
Información requerida - EMPRENDIMIENTO O EMPRESA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	**Sí**	**No**	**Observaciones**
Personas naturales con discapacidad que hayan realizado actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio, durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección.			

Nota: Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) del registro mercantil, de Personas naturales con discapacidad.			
Personas jurídicas donde más del cincuenta por ciento (50%) de sus acciones, partes de interés o cuotas de participación pertenezcan a personas con discapacidad y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) desde que las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a Personas naturales con discapacidad.			
Personas jurídicas que tengan vinculadas laboralmente al menos una persona con discapacidad en empleos del nivel directivo de la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) de vinculación laboral de Personas naturales con discapacidad en el nivel directivo.			
En caso de requerirse la subcontratación de bienes o servicios para la ejecución contractual, se deberá punzonar la contratación de personas naturales con discapacidad y lo emprendimientos y empresas de personas con discapacidad, conforme a los criterios definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015. ¿la empresa estaría en capacidad de priorizar la contratación de personas naturales con discapacidad, emprendimientos o empresas de personas con discapacidad dentro de su cadena de provisión?			
En caso de requerirse integración del equipo de trabajo. ¿la empresa estaría en capacidad de priorizar la contratación de personas naturales con discapacidad, emprendimientos o empresas de personas con discapacidad dentro de su cadena de provisión?			
Información requerida - PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	**Sí**	**No**	**Observaciones**
De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, las entidades podrán promover la participación de población en pobreza extrema, personas desplazadas por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y demás sujetos de especial protección constitucional en la ejecución contractual, en un porcentaje no inferior al cinco por ciento (5%) ni superior al diez por ciento (10%) de los bienes o servicios requeridos para el desarrollo del contrato. ¿La empresa se encuentra en capacidad de destinar parte de la provisión de bienes y/o servicios objeto del eventual contrato para el fomento de dicha población? En caso afirmativo, indique el porcentaje que estaría en capacidad de destinar, garantizando las condiciones de calidad, oportunidad y cumplimiento del objeto contractual en el cuadro de observaciones			

DOCUMENTOS SOPORTE

En caso de responder afirmativamente (SI) a cualquiera de las preguntas relacionadas con emprendimientos o empresas de mujeres y emprendimientos o empresas de personas con

discapacidad, o demás medidas afirmativas, agradecemos allegar los documentos que permitan acreditar dicha condición, según corresponda.

IMPORTANTE
La información solicitada tiene como finalidad complementar el análisis de mercado y la estructuración del eventual proceso contractual, permitiendo a la EAAAY E.I.C.E. E.S.P. evaluar la procedencia de incorporar criterios diferenciales y medidas afirmativas de conformidad con la normatividad vigente.

El suministro de esta información no genera obligación contractual alguna para la Empresa ni para el cotizante, tampoco constituye reconocimiento previo de requisitos habilitantes, factores de evaluación o derechos de participación dentro de un eventual proceso de selección, los cuales serán definidos exclusivamente en los documentos que rijan el correspondiente proceso contractual. Asimismo, la información allegada podrá ser objeto de verificación por parte de la Entidad cuando resulte necesario para el análisis de mercado y la elaboración de los estudios previos.

2. Se solicita que la cotización sea entregada en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles a partir de la fecha de recibido, en la ventanilla única de archivo E.A.A.A.Y. Carrera 19 # 21 - 34 o al correo electrónico **eaaay@eaaay.gov.co** con todos los documentos soporte solicitados en la presente comunicación.

Agradezco su atención.

JOSE ANTONIO ROSAS PINEDA
Secretario General.

Elaboró: Claudia Ximena Mora Díaz // Líder 1 Seguridad Y Salud En El Trabajo

GESTION DOCUMENTAL:
Original: Destinatario
Copia 1: Serie Documental

Outlook

Solicitud de Cotización Elementos de Protección Personal / 822-5.16.01.19999.26

Desde Archivo y Correspondencia eaaay <eaaay@eaaay.gov.co>
Fecha Jue 3/09/2026 16:57
Para ekipa.contabilidad@gmail.com <ekipa.contabilidad@gmail.com>

2 archivos adjuntos (12 MB)
19999.26.pdf; Anexo 1 Especificaciones Técnicas elementos de protección individual.pdf;

Empresa de Acueducto,
Alcantarillado y Aseo de Yopal
E.I.C.E - E.S.P.

JOSMAN STEVEN JAIMES
Aux. Administrativo Ventanilla Única
www.eaaay.gov.co

822-5.16.01.20000.26

Yopal, septiembre 03 de 2026

Señores:
INDUSAB DOTACIONES S.A.S.
Dirección: CARRERA 20 N° 20-59 LOCAL 2
Correo: indusapdotacionessas@gmail.com
Contacto: 3108583369
Yopal, Casanare

ASUNTO: Solicitud de Cotización Elementos de Protección Personal

Respetados señores,

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal "E.A.A.A.Y. E.I.C.E. – E.S.P.", con el propósito de adelantar el estudio de mercado para el proceso de contratación del **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL PARA EL PERSONAL DE LA EAAAY EICE ESP".** se permite solicitar muy comedidamente una cotización formal de los ítems relacionados a continuación, bajo las siguientes condiciones:

ITEM	DETALLE
1	ACETATO PARA CARETA
2	ALCOHOLIMETRO DIGITAL CON IMPRESORA DE PARED
3	ALCOHOLIMETRO DIGITAL CON IMPRESORA PORTATIL
4	ARAÑA PARA CASCO
5	ARNES CLASE "A" DETECCION DE CAIDAS CERTIFICADO CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
6	ARNES CLASE "D" DESCENSO CONTROLADO CERTIFICADO CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
7	ARNES CLASE "E" ACCESO/EVACUACION ESPACIOS CONFINADOS CERTIFICADO CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
8	ARNES CLASE "L" ASCENSO EN ESCALERA CERTIFICADO CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
9	ARNES CLASE "P" POSICIONAMIENTO PARA EL TRABAJO CERTIFICADO CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
10	ARNES GUADAÑA
11	BARBUQUEJO PARA CASCO DE SEGURIDAD DE 2 PUNTOS
12	BARBUQUEJO PARA CASCO DE SEGURIDAD DE 3 PUNTOS
13	BARBUQUEJO PARA CASCO DE SEGURIDAD DE 4 PUNTOS
14	BARRA ESPARCIDORA DE RESCATE EN ESPACIOS CONFINADOS
15	BARRA EXTENSIBLE PARA CONOS
16	BASCULA DIGITAL DE PISO CAPACIDAD 400 lb / 180 kg.
17	BASCULANTE PARA ADAPTAR A CASCO
18	BATA ANTI FLUIDO PARA LABORATORIO
19	BOTA DE SEGURIDAD
20	BOTA DE SEGURIDAD PVC
21	BRAZALETE PARA BRIGADISTA
22	CADENA DE ESLABONES DE PLASTICO PARA SEÑALIZACION EN ROJO Y BLANCO

23	CAJA DE GUANTES DE LATEX X 50 PARES
24	CAJA DE GUANTES EN NITRILO TIPO LABORATORIO DE 0.8 MICRAS CAJA *50 PARES. 100 UNIDADES.
25	CAJAS DE MASCARILLA DESECHABLE SENCILLA RECTANGULAR PARA LABORATORIO*50UNID
26	CAMISA DE JEAN 14 ONZAS PARA SOLDADOR
27	CANILLERAS PARA GUADAÑADOR (PAR)
28	CAPUCHÓN EN TELA MICROPERFORADA CON TAPABOCAS PLEGABLES.
29	CARETA ACETATO CON CASCO
30	CARETA PARA SOLDADOR
31	CARETA POLICARBONATO LABORATORIO (MÁSCARA HIGIÉNICA)
32	CARETA TIPO MALLA
33	CARTUCHO DE FIILTRO PARA MASCARILLA CARBON ACTIVO
34	CARTUCHO DE FILTRO PARA PINTURA QUIMICA EPOXI CARPINTERIA LIJADO SOLDADURA
35	CARTUCHO DE PORTA PREFILTROS DE PARTICULAS
36	CARTUCHO DE PREFILTROS DE PARTICULAS
37	CARTUCHOS VAPORES ORGÁNICOS Y GAS ÁCIDO Y PREFILTRO PARA MASCARA (PAR)
38	CASCO DE SEGURIDAD NORMAL COMPLETO
39	CASCO DE SEGURIDAD TIPO SAFARI COMPLETO COLOR BLANCO, AMARILLO, VERDE Y AZUL
40	CASCO PARA MOTO
41	CHALECO (INVIDENTE)
42	CHALECO ARNES PARA DESMALEZADORA
43	CHALECO IMPERMEABLE REFLECTIVO EN ESPALDA Y/O FRENTE AREA
44	CHALECO IMPERMEABLE REFLECTIVO EN ESPALDA Y/O FRENTE BRIGADISTA
45	CHALECO REFLECTIVO EN ESPALDA Y/O FRENTE MOTO
48	CINTA ANTIDESLIZANTE AMARILLA NEGRA
49	CINTA DE FLECHAS FOTOLUMINISCENTES
50	CINTA REFLECTIVA ADHESIVA ANTIDESLIZANTE
51	CINTA REFLECTIVA BICOLOR - ROJO - BLANCO (NTC 5807-DOT C2)
52	CINTA REFLECTIVA ROJA (NTC 5807-DOT C2)
53	CINTA REFLECTIVA DE FLECHAS DIRECCIONAL AUTOAHESIVAS PARA INDICADOR DE TUBERIAS
54	CINTURON DE POSTURA
55	CONECTOR DE CADENA PARA CONO
56	CONO DE SEÑALIZACION DE 70 CM.
57	CONO DE SEÑALIZACION DE 90 CM.
58	CUBRECUELLO PARA SOLDADOR
59	CUERDA DE 11 MM POLIESTER PARA TRABAJO EN ALTURAS DE 15 MTS
60	CUERDA DE 11 MM POLIESTER PARA TRABAJO EN ALTURAS DE 25 MTS
61	CUERDA ESTATICA DE 8MM
62	CUERDA ESTATICA DE 11 CM
63	CUERDA ESTATICA DE BAJO ESTIRAMIENTO 1"
64	CUERDA SEMI ESTATICA 7/16 O 11 M.M. CUMPLE NORMA DE CERTIFICACION POR METROS
65	DELANTAL IMPERMEABLE PVC
66	DESCENSOR AUTOFRENANTE ID L-PETZL ANTIPANICO ALTURAS
67	ESCAFANDRA
68	ESCAFANDRA TRAJE COMPLETO CON BOTAS INCLUIDAS
69	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO EN REATA CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE

70	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO EN REATA PLANA REGULABLE DE 1.8 MTRS CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
71	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO REGULABLE DIALECTRICA CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
72	ESLINGA DOBLE TERMINAL CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
73	ESLINGA EN "Y" SIN ABSORBEDOR REGULABLE DIALETRICA CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
74	ESLINGA PLANA OJO Y OJO PARA 2900KG DE 2" X 3MTS COLOR AMARILLO CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
75	ESLINGA PLANAS DE POLIESTER OJO Y OJO COLOR NARANJA CERTIFICADA CON IDENTIFICACION LEGIBLE INSTALADA APOR EL FABRICANTE
76	GAFAS OSCURAS
77	GAFAS TRANSPARENTES
78	GORRA DE SEGURIDAD CON ALTA VISIBILIDAD
79	GORRO O COFIA PLISADA PARA LABORATORIO
80	GUANTE ANTIVIBRATORIO
81	GUANTE HYCRON NITRILO ALGODON
82	GUANTES ALGODÓN/ NITRILO, PUÑO DE LONA
83	GUANTES ANTICORTE
84	GUANTES ANTIESTATICOS
85	GUANTES CON REFUERZO DE ACERO EN PALMA
86	GUANTES DE HILO RECUBIERTO CON LATEX
87	GUANTES DE NITRILO CORTO
88	GUANTES DE NITRILO LARGO
89	GUANTES DE PROTECCION QUIMICA PROBADO SEGÚN NORMA 374
90	GUANTES DIALECTRICOS O AISLANTES
91	GUANTES EN NEOPRENO (EXTRA LARGO - MANGA)
92	GUANTES ESCOBITAS
93	GUANTES LARGOS DE CARNAZA
94	GUANTES REFORZADOS DE VAQUETA
95	GUANTES TRIPULANTES CON REFUERZO EN LA PALMA
96	IMPERMEABLE
97	IMPERMEABLE CAPA
98	KIT DE TRÍPODE PARA ESPACIOS CONFINADOS TRÍPODE DE RESCATE DE EMERGENCIA CON CABRESTANTE Y DISPOSITIVO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS, SISTEMA DE TRÍPODE DE ELEVACIÓN PARA ESPACIOS CONFINADOS
99	LÍNEA DE VIDA AUTORRETRÁCTIL
100	LINTERNAS FRONTALES RECARGABLES PARA UTILIZACION FRECUENTE, HAZ LUMINOSO MULTIPLE ADAPTADA A LA VISION DE CERCA, A LOS DESPLAZAMIENTOS Y DESPLAZAMIENTOS DE LEJOS CON TECNOLOGIA CONSTANT, RECARGABLE
101	MANGA VELETA
102	MANGAS EN CARNAZA PAR

103	MASCARILLA DESECHABLE CON FILTRO DE CARBON
104	MASCARILLA FULL FACE COMPLETA CON CARTUCHO RETENEDORES Y PREFILTROS CONTRA CLORO, POLVOS, VAPORES, AEROSOLES Y NIEBLA
105	MASCARILLA RESPIRADOR MEDIA CARA
106	MASCARILLA RESPIRADOR PARA PARTÍCULAS (MATERIAL PARTICULADO) CON VALVULA
107	MASCARILLA RESPIRADOR PARA PARTICULAS, CON ALIVIO DE NIVELES MOLESTOS DE VAPORES ORGANICOS
108	MASCARILLA RESPIRADORA CON FILTROS PARA PINTURA QUIMICA EPOXI CARPINTERIA LIJADO SOLDADURA
109	MASCARILLA RESPIRADORES DE MEDIA CARA FACIAL
110	MASCARILLA TAPABOCAS CON FILTRO DE CARBON ACTIVO NO DESECHABLE
111	MASCARILLA TAPABOCAS SIN VALVULA
112	MASCARILLA TAPABOCAS INDUSTRIAL
113	MASCARILLA TAPABOCAS SIN FILTRO
114	MEGAFONO DE MANO CON SIRENA Y MICROFONO INTEGRADO RECARGABLE
115	MONOGAFAS TRANSPARENTE AMTIEMPAÑANTE PARA LABORATORIO CON BANDA ELASTICA
116	MOSQUETON DE ACERO CON BLOQUEO AUTOMATICO Y CLASIFICACION DE 41 KN CON BLOQUEO GIRATORIO PARA ESCALADA Y ARBORICULTURA
117	MOSQUETON DE SEGURIDAD 50KN
118	OVEROL BORDADO CON LOGOTIPO INSTITUCIONAL REFLECTIVO
119	PALETA DE PARE & SIGA DE 0.30*0.30 CON REFLECTIVA
120	PALETA DE PARE & SIGA DE 0.45*0.45 CON REFLECTIVA
121	PETO DE CARNAZA
122	POLEA SENCILLA 16MM
123	POLEA SENCILLA EN ACERO 7 PULGADAS PARA 3 TONELADAS
124	POLEA TRIPLE EN ACERO 7 PULGADAS PARA 3 TONELADAS
125	PRETALES DIELÉCTRICOS PARA SUBIR A POSTES
126	PROTECTOR AUDITIVO DE COPA PARA ENSAMBLAR EN CASCO
127	RODILLERAS
128	ROLDANA POLIA DUPLA DE ALUMINIO 32 KN RESISTENTE PARA TRABAJO EN ALTURA
129	SILBATO PARA EMERGENCIAS DE MATERIAL METALICO PARA LLAVERO MINIMO DE 6 CM DE LARGO
130	SISTEMA DE ANCLAJE TRANSPORTABLE
131	SOMBRERO TIPO PAVA CON PROTECION DE NUCA Y MEDIA CARA
132	TAFILETE PARA CASCO
133	TAPAOIDOS DE INSERCIÓN
134	TERMOMETRO DE PISTOLA INFRAROJO
135	TIE OFF ANCLAJE 2 ARGOLLAS
136	TIE OFF SENCILLO REGULABLE DE 1 METRO
137	TRAJE PARA GUADAÑAR
138	TRAJE DE POLIPROPILENO

Las especificaciones técnicas de los ítems anteriormente relacionados pueden ser consultadas en el Anexo N.° 1, el cual hace parte integral de la presente comunicación. Dicho documento contiene de manera detallada las características, requisitos y condiciones técnicas establecidas para cada uno de los elementos descritos.

CONDICIONES GENERALES:

1. Se solicita anexar a la cotización:

- ✓ Registro Único Tributario RUT con fecha de impresión actualizada.
- ✓ Certificado de Existencia y Representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio con vigencia no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de oferta.
- ✓ Fotocopia de la Cedula del Representante Legal.
- ✓ Debe informar e indicar en la propuesta la ubicación del establecimiento, como requisito importante para la presentación de cotización.
- ✓ La cotización a presentar se requiere para una vigencia de **Seis (06) Meses o hasta agotar el presupuesto.**
- ✓ Debe anexar los documentos solicitados, de lo contrario la propuesta de cotización será rechazada.

2. Los valores deben incluir todos los costos directos o indirectos que impliquen el suministro o servicio e impuestos tributarios como:

GRAVAMEN	MONTO*	
ESTAMPILLAS		
Estampilla Pro-Cultura	**Actuación Gravada**	**Tarifa**
	Contratos y/o convenios con formalidades plenas y sus respectivas modificaciones cuya cuantía sea inferior o igual a 10.878 Unidades de Valor Tributario.	1.0% sobre el valor total del contrato
	Los contratos y/o convenios con formalidades plenas y sus respectivas modificaciones cuya cuantía sea superior a 10.878 Unidades de Valor Tributario	1.5% sobre el valor total del contrato
Estampilla Pro-Deporte	2.5% sobre el valor total del contrato.	
Estampilla Pro-Bienestar Adulto Mayor	3% sobre el valor total del contrato.	
Estampilla Pro-Justicia Familiar	2% Sobre la base gravable	
OTROS DESCUENTOS		
Retención en la Fuente	Conforme a lo dispuesto en el Estatuto Tributario.	
RETEICA	Tarifa establecida por el municipio objeto del contrato	

Estos son valores o porcentajes de referencia **a modo de ejemplo**. Es deber del contratista validar, verificar y consultar los montos aplicables vigentes en materia de impuestos o cargas tributarias antes de presentar su propuesta u oferta.

1. En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021, el Decreto 0287 de 2026 y la Circular Interna No. 00096.26 de la Oficina Asesora Jurídica de la EAAAY, mediante la cual se estableció la obligación de analizar la inclusión o justificación de no incorporación de medidas afirmativas relacionadas con emprendimientos o empresas de mujeres y emprendimientos o empresas de personas con discapacidad dentro de los procesos competitivos de contratación.

En consecuencia, agradecemos diligenciar la siguiente información, marcando SI o NO de las preguntas o afirmaciones, así mismo indicando observaciones si dieren a lugar a indicarlas:

MEDIDAS AFIRMATIVAS Decreto 1860 de 2021 y Decreto 0287 de 2026			
Información requerida - EMPRENDIMIENTO O EMPRESA DE MUJERES	**Sí**	**No**	**Observaciones**
Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés -o cuotas- de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) desde que las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres.			
Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) de vinculación laboral de mujeres en el nivel directivo.			
Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. Esta circunstancia se acreditará mediante la copia de cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, así como la copia del registro mercantil. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) del registro mercantil.			
Para las asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) de la participación de asociación y cooperativa de mujeres.			
Información requerida - EMPRENDIMIENTO O EMPRESA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	**Sí**	**No**	**Observaciones**
Personas naturales con discapacidad que hayan realizado actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio, durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección.			

Nota: Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) del registro mercantil, de Personas naturales con discapacidad.			
Personas jurídicas donde más del cincuenta por ciento (50%) de sus acciones, partes de interés o cuotas de participación pertenezcan a personas con discapacidad y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) desde que las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a Personas naturales con discapacidad.			
Personas jurídicas que tengan vinculadas laboralmente al menos una persona con discapacidad en empleos del nivel directivo de la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) de vinculación laboral de Personas naturales con discapacidad en el nivel directivo.			
En caso de requerirse la subcontratación de bienes o servicios para la ejecución contractual, se deberá punzonar la contratación de personas naturales con discapacidad y lo emprendimientos y empresas de personas con discapacidad, conforme a los criterios definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015. ¿la empresa estaría en capacidad de priorizar la contratación de personas naturales con discapacidad, emprendimientos o empresas de personas con discapacidad dentro de su cadena de provisión?			
En caso de requerirse integración del equipo de trabajo. ¿la empresa estaría en capacidad de priorizar la contratación de personas naturales con discapacidad, emprendimientos o empresas de personas con discapacidad dentro de su cadena de provisión?			
Información requerida - PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	**Sí**	**No**	**Observaciones**
De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, las entidades podrán promover la participación de población en pobreza extrema, personas desplazadas por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y demás sujetos de especial protección constitucional en la ejecución contractual, en un porcentaje no inferior al cinco por ciento (5%) ni superior al diez por ciento (10%) de los bienes o servicios requeridos para el desarrollo del contrato. ¿La empresa se encuentra en capacidad de destinar parte de la provisión de bienes y/o servicios objeto del eventual contrato para el fomento de dicha población? En caso afirmativo, indique el porcentaje que estaría en capacidad de destinar, garantizando las condiciones de calidad, oportunidad y cumplimiento del objeto contractual en el cuadro de observaciones			

DOCUMENTOS SOPORTE

En caso de responder afirmativamente (SI) a cualquiera de las preguntas relacionadas con emprendimientos o empresas de mujeres y emprendimientos o empresas de personas con

discapacidad, o demás medidas afirmativas, agradecemos allegar los documentos que permitan acreditar dicha condición, según corresponda.

IMPORTANTE
La información solicitada tiene como finalidad complementar el análisis de mercado y la estructuración del eventual proceso contractual, permitiendo a la EAAAY E.I.C.E. E.S.P. evaluar la procedencia de incorporar criterios diferenciales y medidas afirmativas de conformidad con la normatividad vigente.

El suministro de esta información no genera obligación contractual alguna para la Empresa ni para el cotizante, tampoco constituye reconocimiento previo de requisitos habilitantes, factores de evaluación o derechos de participación dentro de un eventual proceso de selección, los cuales serán definidos exclusivamente en los documentos que rijan el correspondiente proceso contractual. Asimismo, la información allegada podrá ser objeto de verificación por parte de la Entidad cuando resulte necesario para el análisis de mercado y la elaboración de los estudios previos.

2. Se solicita que la cotización sea entregada en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles a partir de la fecha de recibido, en la ventanilla única de archivo E.A.A.A.Y. Carrera 19 # 21 - 34 o al correo electrónico **eaaay@eaaay.gov.co** con todos los documentos soporte solicitados en la presente comunicación.

Agradezco su atención.

JOSE ANTONIO ROSAS PINEDA
Secretario General.

Elaboró: Claudia Ximena Mora Díaz // Líder 1 Seguridad Y Salud En El Trabajo

GESTION DOCUMENTAL:
Original: Destinatario
Copia 1: Serie Documental

Outlook

No se puede entregar: Solicitud de Cotización Elemnetos de Protección Personal / 822-5.16.01.20000.26

Desde Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@eaaay.gov.co>
Fecha Jue 3/09/2026 16:54
Para indusapdotacionessas@gmail.com <indusapdotacionessas@gmail.com>

Office 365

No se pudo entregar el mensaje a indusapdotacionessas@gmail.com.

No se encontró indusapdotacionessas en gmail.com.

eaaay	**Office 365**	**indusapdotacionessas**
Acción necesaria		Destinatario

Dirección Para desconocida

Solución

La dirección puede estar mal escrita o no existir. Pruebe una o varias de las acciones siguientes:

- Envíe el mensaje otra vez siguiendo estos pasos: en Outlook, abra este informe de no entrega (NDR) y elija **Enviar de nuevo** en la cinta de opciones Informe. En Outlook en la Web, seleccione este NDR y luego elija el vínculo "**Haga clic aquí para enviar este mensaje otra vez**". Después, elimine y vuelva a escribir la dirección completa del destinatario. Si se le ofrece una sugerencia de la lista de Autocompletar, no la seleccione. Después de escribir la dirección completa, haga clic en **Enviar**.
- Póngase en contacto con el destinatario (por teléfono, por ejemplo) para comprobar que la dirección existe y es correcta.
- El destinatario puede haber establecido una dirección de reenvío de correo incorrecta. Pídale que compruebe que el reenvío que ha configurado funciona correctamente.
- Borre la lista de Autocompletar destinatarios en Outlook o Outlook en la Web siguiendo los pasos del artículo Solucionar problemas de entrega para el código de error de correo electrónico 5.1.1 en Office 365 y después vuelva a enviar el mensaje. Escriba de nuevo la dirección completa del destinatario antes de seleccionar **Enviar**.

Si el problema persiste, reenvíe este mensaje a su administrador de correo electrónico. Si usted es administrador de correo electrónico, consulte la sección **Más información para los administradores de correo electrónico**, a continuación.

¿Le resultó útil esta información? Envíe sus comentarios a Microsoft.

Más información para los administradores de correo electrónico

Código de estado: 550 5.1.1

Este error se produce porque el remitente envió un mensaje a una dirección de correo ajena a Office 365, pero la dirección es incorrecta o no existe en el dominio de destino. Del error informa el servidor de correo del dominio del destinatario, pero lo habitual es que deba arreglarlo la persona que envió el mensaje. Si los pasos descritos en la sección **Cómo corregirlo** anterior no solucionan el problema y usted es el administrador de correo del destinatario, pruebe una o varias de las siguientes acciones:

La dirección de correo existe y es correcta: confirme que la dirección del destinatario existe, es correcta y acepta mensajes.

Sincronice sus directorios: si su entorno es híbrido y usa sincronización de directorios, asegúrese de que la dirección de correo del destinatario esté correctamente sincronizada tanto en Office 365 como en el directorio local.

Outlook

COMUNICACIÓN OFICIAL ENVIADA No.20000.26

Desde Archivo y Correspondencia eaaay <eaaay@eaaay.gov.co>
Fecha Lun 7/09/2026 15:32
Para indusabdotacionessas@gmail.com <indusabdotacionessas@gmail.com>; indusab.sas@gmail.com <indusab.sas@gmail.com>

1 archivo adjunto (12 MB)
20000.26.pdf;

Cordial saludo,
adjunto a este correo envío comunicación oficial para su conocimiento y fines pertinentes.

Empresa de Acueducto,
Alcantarillado y Aseo de Yopal
E.I.C.E - E.S.P.

MARCO AURELIO LEGUIZAMON
Aux. Administrativo Ventanilla Única
www.eaaay.gov.co

Outlook

Solicitud de Cotización Elemnetos de Protección Personal / 822-5.16.01.20000.26

Desde Archivo y Correspondencia eaaay <eaaay@eaaay.gov.co>
Fecha Jue 3/09/2026 16:54
Para indusapdotacionessas@gmail.com <indusapdotacionessas@gmail.com>

2 archivos adjuntos (12 MB)
20000.26.pdf; Anexo 1 Especificaciones Técnicas elementos de protección individual.pdf;

Empresa de Acueducto,
Alcantarillado y Aseo de Yopal
E.I.C.E - E.S.P.

JOSMAN STEVEN JAIMES
Aux. Administrativo Ventanilla Única
www.eaaay.gov.co